





MAXIMS

Y

ESPIRITU

de

Luis. 14.

M. S.

12

Ms. / 23

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTÍSTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia
F Madrazo

N.º de la procedencia

R. 75436

e
de espíritu
de Francia y Maximas
de
Suas Catorze
Descubiertas ala Europa
Traducido de Frances en Espanol
Por

D.ⁿ Luis Guirante del Toboso
secretario del Em.^{mo} Cardenal
Guillermo de Furstenberg, Obispo
de Argencina, en Aleman

Uamada Strag Buag

En Colonia con licencia de los electores
Principes, y estados del ymperio

En la Oficina de Christian Wansagen
año de 1689

Al Lector

Amigo Lector, lo que fueras
si acaso te pareciere bien esta obra,
no te pido, sino que des la alabanza
al Autor: pero si por su Desgracia
no te contentare, perdonaras al
traductor, en fe^{ra}, de que ha toma-
do este pequeño trabajo: *unicam^{te}*.
con el fin de advertir adarte
qu^{to} vale.

¶

Espíritu
De Francia
y

Maximas
De
Luis Catorze

Descubiertas ala Europa

El nacim^{to}, no es, el que mas distin-
gue á los Principes de los otros hom-
bres, sino el espíritu; y bien claro se
ve, pues aquellos que tienen Ho-
no hazen papel en la historia, ni
para llenar la Genealogia; Las ilus-

los días de su nacimiento, y de su
muerte, son los dos, en que se haze
Commemoracion de ellos en el Mundo.
Esto supuesto, que el Espíritu, que
se halla bien dividido en in soberano,
es el que haze el bien, o el mal a los
pueblos, que le obedezcan:

Desdicha^{da} (dize el sabio) a tu
tierra, cuando tu Rey es mozo, y
los señores comen por la mañana,
y felix quando tu Rey es noble, pru-
dente, y virtuoso, y sus Príncipes, re-
cuendan temprano y no para durar:

El Pueblo Tuzayco fue dichoso
basso Dauid, y salomon; Pero Roboan
su sucesor, les dijo estas palabras:
Mi Padre os ha impuesto una carga

11
2

Pero yo aumentare vuestro Lugar; el
os ha Castigado con Vaxas, pero yo
os Castigare desollamientos:

Cesar Augusto tubo el Nombre
de Padre del Pueblo Romano;
Pero Nerón el de Vexugo. Phelipe
VI. Rey de Francia, nació de un
Padre sabio, pues Reynò con aplauso
universal; pero el fue un sanguinario
lento, que no contento con dexar man-
su sangre, disipò la que Carlos IV.
hauia conseruado con tanta gloria,
y prudencia. Fran.^{co} I. fue la asocia-
zion de los franceses; el amor de la
nobleza; y se adquirió el título de
Príncipe Clemente, en paz, y honor,
en Guerra, el Padre, y restaurador

de buenas letras, y artes liberales,
pero Carlos **IV.** el de Cerdeña:

Enrique IV. fue llamado el
grande, por sus grandes acciones,
era el Camino, y el Padre de su pueblo,
y su espíritu benigno, y liberal prome-
tía en reynado dichoso, si una per-
fida mano no hubiéra detenido el
Curso de su vida:

Luis XIII. se llamó el Justo,
fundado, sin dūda, en el evangelio,
que nos asegura: Que dichoso, los
pobres de espíritu, pues de ellos es el
Reyno de los Cielos; pues no fue su
espíritu el que reynó, sino el de
Richelieu.

Luis XIV. tubo escondidas

sus inclinaciones. mientras estubo
 bajo la tutela de la Reyna Catharina,
 y de la tenida del Arsenal Mexicano.
 Pero luego que este murió, se quitó,
 (Como han dicho) la mascara, y los
 aduladores le dieron aymnacion
 de su Abuelo, el Nombre de Granse,
 sin haue^{am}lo merezido, a fin que es
 lexidad, que tiene grande ambición,
 es gran usurpador de las tierras de
 su vecino, gran enemigo de la
 sede apostolica, y del Papa, y gran
 persecutor de los honores. su Reyno
 esta lleno de malas yntenziones, y
 sus Puyses de oro, son las llaves con
 que abre sus Conquistas; el nacio
 armado, y su primera leche fue la

Sangre de la que le Criava que se
la sorbio el mesmo. Con el espíritu
ambizioso que tiene, sacrificaria
gran parte de su Pueblo, para satis
fazer a su passion, y su granseza;
Desdichasa otra tierra, que ome
basso el Lago de In tal Príncipe
y un pueblo cautivo bajo su do
mino? **E**n tiempo de Amiooco
et Lusac, el Pueblo hebreo cha
mava siempre a Dios. le librase
de la mano de su tirano; y por
que los franceses no pueesen hazer
la mesma suplica, tosa la Europa
la hazes para librarles de la mano
de este su tirano.

Luis, pues el Grande, creió tener en
la mano el Cetro de la Monarquía
de la Europa. Luego que vio suá
á Nina, y ados dedos de perdexa,
lo tubo por cierto, fiado en las profe-
zias de Drauzio; pero viendo este,
Camino Cerrado, ha buuelto asus pri-
meros errores, y asu próxima línea,
esperando con grande ympaciencia,
que produzcan los lazos que ha espar-
cido con el matrimonio de la Reyna
de España: el hombre propone y el
Cielo dispone. el tiempo deuilta
los Espíritus, así como los Cueros;
y los Príncipes son forzados a desar-
asus sucesores, lo que no han podido

-hazer ellos, no Considerando, que
la Divina Provisi^on, de quien
los príncipes dependen, como el Nro
de los hombres, no muda las Cosas de
aquí baxo con la taxa de su ambizi^on

el ambizi^osos fabrica mu^o a
menudo Castillos, sobre un paxano de
zenceno, y quema volun^oariam^o ^{die} por
ocho ó diez pies que le hazen falta, y
poseer toda la tierra, esta y dea Reyna
el día de oy en Francia, y es la que posee
entexamente el espíritu de Luis XIV.

Como lo veremos en lo siguiente, con
los modos, que emplea para acauar
con su desig^onio.

11
5

Espiritu de Exancía

y sus maximas con
tra Europa en General.

Culpaban en algun tpo a España que
aspiraba ala Monarquía universal.
Si esto fue assi, yo creo que Phelipe II.
empezò a perder esta esperanza, luego
que vio, que la Max, y los diuitos
se oponian a su designio, y que la Ar-
mada, que lleuaba ynbencible, dentro
de la qual, creyò traerse las Islas
de Inglaterra al spana se lo alò
en humo, y que sus mejores tropas, que
estaban embarcadas, no sirbieron, sino

de pelear contra las ondas, y de ali-
mento a los peax; demas que mienta
duró la guerra de los Paises Vaxos
en pñado de hombres, a quien lla-
mó por menos precio Geusios, no le
hauian buuelto la cara, sino antes
peleado con sus tropas muchas veces,
hasta que en adelante, se vio obligado
á pedir Quartel, haciendo una tre-
gua con las Provincias Indias,
reconociendolas por Setados libras.
Esta fue una pildora amarga,
y dura de digestion, cum Principe
que tenia tan grande ambicion;
pero fue preciso el tragarla, y hi-
zo tan grande Operacion, que
puso siete Provincias, y una

parte de las Indias; y así su deseo de absoluto del universo, empezó a sosegarse, pues su edad, ya havia perdido la viveza de su Juventud.

Y por ser el mal suceso de todas sus ynterpresas, Felipe III. no fue mas dichoso. Felipe IV. padeció mucho en los Confines de Francia, y en los Pais-bajos; y se vio obligado a Reconocer en la Paz, a los que antes sido sus subditos, por una Republica libre, y soberana, no reconociendo sino a Dios.

Carlos V. que reina al pres^{te}. es un buen Principe, que ama el sosiego; y yo aseguro que el demurr-

ciaria todas las pretensiones, a la
Monarquía universal, por un hijo
que le pudiese suceder en la Corona
de España. Malerbo decía: que
si era verdad que España aspiraba
a la Monarquía universal, aconsejaba
a su Rey, le pidiese a Dios una su-
perbibencia, después de la fin del Mun-
do. Haviendo resado este mal en Es-
paña, se ha par^{do} a Francia; pero este
mas sabio, no abraza tanto, y la
ambición de su Rei, se encierra en los
limites de la Europa; digno aprecio,
que bien considerado, no tenía mas que
pedir: Así es menester q los confinantes
estén sobre sus designios: porque es
cierto, que Francia no se puede

117
enqrandezeri, sin dexpar de los
mas Cercanos, como ha a Costumbra
de siempre; Quando la Casa de Aus-
tria dio señas de su designio sobre el
mundo, todos los Prínzipes de la Chris-
tiansa, se levantaron contra ella, y
se **Unieron** para ynpedirlo. Carlos
V. despues de la batalla de Pavia don-
de Francisco I. Rey de Francia, fue
echo prisionero, creyo a verlo conse-
guir. Pero hallò con quien hablar,
el Papa, el Rey de Inglaterra, los
venecianos, el Duque de florençia, y
los suizos, que se **Unieron** contra el
para embaxazarle el sojuzgar la Ita-
lia, y en sequisa, lo restante de Ita-
lia, esto no se hizo por aficion que

et papa, y el Rey de Inglaterra tenia
al Rey Francisco, Quando se unieron
para socorrerle, sino por que Carlos V no
se hiziese grande, y sin ser un señor
de el Mundo, y este año esta pasando
en Francia. todos los príncipes de Euro
pa han tomado la Contra de lo que hi
cieron sus mayores, en tiempo de Car
los V. y Felipe II. y en lugar de opo
nerse, Callan, y Concurren a los Desig
nios, de Francia, los unos por miedo,
los otros, por Carino; y no ay sino solos
los Príncipes de la Casa de Vasau, q
ayan hecho fatales a todos aquellos, que
an aspirado a una alta Monarchia.

No admireis conmigo la mala polí
tica de muchos Príncipes, y estados,

de ser en brazo sobre otro, a se-
 ranse el Rey de Francia a grandes
 jornadas, y tomar a Luxemburgo,
 que es una villa de tanta ymportan-
 cia en la Europa. pues solo el Príncipe
 de Orange se ha presentado a ofe-
 nersele; pero viendo, que no podía
 hazer nada solo, se volvió, el Rey de
 Francia, no la hubiéra tomado, si yn-
 glaterra y los estados se le hubiesen
 opuesto; Esto no es de confianza, pues es
 una verdad, que toda la tierra ha vido;
 Ha vuido tambien ganax al Rey
 de la Gran Bretaña, que se ha conven-
 tido, tomax, lo que no era suyo; ena-
 tener a los otros con las promesas tan

tasicas, de una paz universal, des-
pues de la toma de Luxemburgo, que ellos
andado por dex, y el conde, y valiente
Capitan (de su mesa) el Marques de
Caxana, Governador de los Países Ba-
jos, pues no le hauiaro dado este Cargo,
sino por los asiunios, que hauiaro ma-
nifestado en la Corte de España, para
conseruar tan importante Plaza, y
tan necesaria para la conseruacion
de los Países Bajos, y para el socorro de
Alemania; Quando el no deua pon-
sax en otra Cosa, su punto, su obligazi-
on, y el interes de el Rey su señor, se
hallaron engañados, pues, en lugar de
doso. nombres que eran precisos, se puso
aguarnezer con sus tropas la villa de

Namur, y otras Plazas de la Frontera,
 de las Quales, Francia, no atreva osado
 tocar: y así no juzgo mal, Creyendo,
 que este hombre ayudase a engrandecer
 la Francia, y los designios de Luis XIV.
 Quando este mesmo Rey el año de 1667.
 empuñó la Conquista de la Flanres
 española, y uniéndose por la triple ali
 anza, Inglaterra, Suecia, y los Estados,
 de Holandá, dió presto de ar, la presa,
 y le obligaron a retirarse, y hacer la paz
 con España, y abolir de una parte de q
 le havia usurpado: ni breva sucesos lo
 mismo, si los príncipes, señores, ni
 breva seguido este exemplar, luego
 que atacó a Luxemburgo (resistió
 al Diabolo, que el muyá de los)
 Pero la Francia con su crueldad

reconociendo quan perjurí cable le era
esta liga, no desconfió hasta que se arrojó
esta espina: Así luego que el término
se acabó lo hizo también con Inglaterra,
que le desató del triple nudo. La Europa
puede dar las gracias a la Duquesa de
Bremua, que como una Dalida pasó de
Francia, a Inglaterra, para asombrar
el somnon de aquel Reyno. La Francia
lo ha saúdo también hazea, y habra,
que pescó por promesas, y por dinero, a los
Principios del Reynado de Carlos II. Rey
de la Gran Bretaña, a la villa de Dun
querque que era de grande importan
cia para Inglaterra, pues se sauta
la entrasá en la Picardía y en
Francia. La presente la Francia

Pasare el año de apoderarse de las
 Plazas de sus vecinos, y de estender
 su dominio de In Cauo, á las de
 la Europa. el Duque de Roan, decía:
 Que los Príncipes mandauan al pu
 eblo, pero el Interes manda a los
 Príncipes. Del hubiéra apropiado
 esto, si hubiéra alcanzado este tpo,
 al Rey de Francia Luis XIV. pues
 lo estamos viendo todos los días,
 Que por Venax su ambición, todos
 tiempos le tienen sien; sea en paz,
 en Guerra, o en trequa. el Interes
 es el mas Angel; que Nyna ha
 tiempo ha en Francia. en la his
 toria se dice: Que queriendo ha

rex viage ala Conquista de la tierra
santa, Godofre de Bullon, viendo
necesitado de Dinero, para ponerse
en estaso, vendio muchas de sus tie-
rras, y entre otras, la de Metz, Con el
País de Meusín, que sus propios Ciu-
dadanos, y nauzadores se compraron
por la cantidad de 100000 m. escudos
y gozaron de esta libertad hasta el
año de 1551. Que Carlos V maltrata-
ua a los protestantes, de Alemania,
Henrique II. Rey de Francia tomo
el protesto, diciendo, que queria em-
biar socorro a los protestantes. En
Realisao hizo paxta al Condestable
Memoranes, con 40 m. hombres, en
apariencia. Para esta expedición y

11

Pero fue para otro designio, que me
sto se dio, Pues pasó por la villa
de Metz, que de la mayor parte
era de la Religión, que se persiguia
en Alemania, y no comían mu-
cho con el Emperador, y Concesie-
ron al Rey con grande alegría,
Quanto les pedía, para el tránsito
de sus tropas, y para manifestar
mas su buena voluntad con aque-
lla buena fe, les pusieron mesas en
las Calles, para que comiesen, y
veniesen los soldados que pasaban
con grandes muestras de amistad,
y alegría; pero presto se convirtió
la Visa, en llanto; pues luego.

que el Condestable fue recibido del
Magistrado con demostraciones
de amor, y voluntad, entrò en la
villa fingiò auerle a Comensolago
haziendo como quien sentia gran
des dolores, y dixo queria hazer tes
tamento, pues no sabia lo que le
podia suceder en la Guerra que
ya a empezarse rogò al Magis
trado, y a la principal nobleza de
la villa le hiziese el gusto de asistir,
como atestigios, y entre tanto dio
orden a dos principales Coronales
de apoderarse: el uno de la Puerta
por donde las tropas entraban: y
el otro, de la por donde salian al
Primerò, de hazer aselantar

La parte del exercito, que a in estaua
 fueras, y al oas de hazer solber a en
 trax la que haúa salido. Entonzes
 el Condestable siendo al Vedor de
 su Camara, el Maquizado, y los prin
 cipales Caualleros, se leuanto de in
 salto, como in Leon enfurezido, y puso
 el puñal junto ala paxina del Mexico
 de la villa, y a esta señal entraron sus
 Guaxdas, y en la Camara mesma
 mataron toda la nobleza que haúa
 venido; y al mesmo tpo, el exercito
 que haúa entrado, gñto: villa ga
 nada, y fue saqueada, y puesta bano.
 el Dominio tixano del Rey, hazien
 dose de añasa, estaua; y esta fue

X Raxa Enrique II. una Conquista de
sangre, res pues el espíritu de Francia.

Luis XIII. no sauiendo como
aproxarse de la Lorona, por el Consejo
del Cardinal Richelieu, mal
Cristiano. pero buen político, vino
a Leon con un exercito, y el pretexto
de algun dysimio contra el Duque de
saboya. el Cardinal hauiendo al Duque
Carlos de Lorona, vino a pedir la
obediencia al Rey, y asegurarle de boca
de las buenas yntenciones, para con
su persona. el Duque con la buena fe
se deso persuadir, y partió de Vanci,
para rendir el obsequio a su Magestad
Que estava a la frente de sus tropas.

Después de nauerte. hecho sus Cumplí-
 mientos, juró volver a su casa libre, y
 no le salió bien su pensamiento; pues
 le detubieron con el pretexto de algu-
 nas viejas pretensiones. el Cabrenal,
 haciendo el ofizio de mediáncexo, se
 propuso, para hazer la paz y conseguir
 la libertad, entregase al Rey, a Nombrá
 su Residencia, y la llave de su estado.
 Viéndose en este parage, vino bien por
 conseguir la libertad, y la entrego; y
 el Rey entro Conquistador con sus ex-
 cús. Mirad el espíritu de Francia
 tan mal Católico, como buen Ma-
 chabelista;

La demolizion del Castillo de

orange, no hasido nada menos, p^o
por las diferencias, que tenian las
dos Princesas Indas, Luis XIV.

Como a Coimbra, se quiso entretene
rex a ajustarlas, con el pretesto, de
haciar en la menor edad el gasto
de una quaxnición; hizo volar los
salvantes al Castillo, y de esso vasa la
villa, para poderla tomar siempre,
que le pareziere, como lo aecho des
pues. Lo que el Rey ha echo en
Argentina no le desemeja mucho, y
esta villa, Turquia esta en seguixiao,
despues de la Paz de Vimega, y se con
firmava, por las Cartas que el Rey
le Escriuia. amenudo, y las seguixiao,

Fue les ofrecía su residencia que
 entonces estaua dentro; que su
 señor no pensaua en otra cosa sino
 en suya con buena correspondie
 encia, con el emperador, y las rí
 uas del Imperio; pero luego que las
 mañanas del mesmo residente, fue
 elegido en trador por Burgo Maes
 tre, que no resigna sino por Consejo
 de Francia, el Mariscal y los
 Burgueses, adormezidos con estas
 promesas, y seguridades, de Francia,
 despidieron los suizos, que tenianse
 Guarnizion; pero ain no acauaron
 de salir, quando el Marques de Lu
 uoy. embistio con un poderoso e

exercito la villa, y les obligo, a ven-
dirse con los Capitulos q quisos,
y al presente, no pone nasa de
dificultas de Quebrantax los m^ure-
xables Capitulos, que les hauia con-
zido, y traxales. Como esclavos,
como a los demas subditos, mixas
et espritu de Francia, que V^ohe, se
empixe, siendo sussequidas nuestra
pexdicion, y nuestra descurso, su acce-
uimiento:

Despues de la Paz de Vimega, y
de villas. y villages, no atomaso en
Handes. Quanto ha quemado, y
arruinado, hasta los fundamentos.
toto para obligar al Pueblo, a ven-
derse, y entregarse a el, para ^{se}Quantax

de sus vejaciones, y de una total ruina, y para entranquerezse de las grandes contribuciones que les causava. Mirad el espíritu español siempre como el oniguino, fiel por la exterioridad, y traidor en el efecto. Despues de la Paz de los Pirineos, ayn no acabava de firmarse, donde el Matrimonio del Rey presente fue el sello, no obstante el Juramento, y las promesas que hizo este Rey a su suegro, Phelipe IV. de no asistir a Portugal, ayn no llego bien apaxis, Quando embió al Mariscal escombexch con tropas y Dinero. todo para entlaquerex a España, que ayn le disputa la algo

el Imperio de la Europa, y así ni
paz, ni guerra, ni promesa, ni
juramento, pueden detener sus
Intereses, ni la Religión mesma
aun que quisiere parecer católico;
no es bastante fuerza, para detene-
rles, como veremos en lo siguiente.
este es el espíritu de Francia, si
empre voliendo. Quando Luis
XIV. embió un embajador al
Rey de Siam, con el pretexto de
Contextual, creyó de buena fe
que este príncipe quisiere, estar
dentro, su misión tan lesos? no; p.
el no haze ninguna confesion, ni
nalla a donde puese embiar sus

16
Dragones, que son sus misioneros
encubiertos, Mas no es, sino para
espíax el País, por medio de estos
Jesuitas, y jesuitas, por la autorisax
del señor Constantino ^{2o Falcon} Veneziano de
nacion, y primer Ministro de aquel
Rey, hazer restaxax las otras na-
ciones, afixtax su Comexax en
aquel Reyno, y tener quien continua-
mente desconfie al Rey de Siam,
de la Grandeza de los Olandeses,
en las Indias; y tomar por pretexto
lo de Bantam, dandole ochocientos,
Minas el espíritu de Francia, ella
tiene la politica, que le sale mala
uilloxam^{te} Les no embiara cosas

las Cortes de Europa, sino gentes en
estremo Claras, y promptas, que las
saca, ya de la espasa, ya de la ygle
sia mismas, quando las ha menester,
segun a la parte adonde les embia,
pero sobre todo, que sean diligentes,
y faciles en prometer mucho, y que
no sean muy ajustados a pequeños
escrupulos de Conziencia, que en
nombre de dios de uera tenex, y
en una palabra, para hablar mas
claro, les busca grandes clachabe
uicas, Et España embia, lo mas
nordinario, gente de Iglesia, por
que sabe, que las personas de este
Caracter tienen Gran Credito, &

son mas veneradas,

a Inglaterra, en tiempo, que tenia
mas poder el parlamento que aõra,
embio el Marques de Rubini, q
nora de la religion reformada, y dipu
tado General en Coxe, y de lamasa,
que son todos los otros Ministros de
Francia, y con el mesmo espíritu:

alas provincias Irusas, embia
in nombre de buenas palabras, que
destruye a su señor, en promesas, q
el Rey pocas vezes cumple, y pro
cura por sus mañas Grangear las
damas Olandesas, sea por el pueyo, o
por sus liberalidades, y como ellas
tienen Gran dominio sobre sus

Manidos, procura sacar, lo que no
ha podido de ellos; pero como empe-
zasen ano dar mucha fee. al que esta
(Conde de Auau), el rey, como lo
Confiesa, el mesmo, en las merze-
des de los Prínzipes, se no obligaso
a embiarte su santo espíritu de fran-
cia, con toda diligencia, afin de q
le diesen mas fee a todo lo que vinia:
alas Cortes de Alemania, em-
bia gentes robustas, que puedan agu-
antar el vino, pues haziendose com-
pañeros en la mesa del Príncipe,
a donde son en comunion; quando
empieza el vino a obrar, siempre se
alargan mas en algunas palabras.

Que para quien esta sobre el caso
 son de ymportancia; y Como sive
 el proximo: yn vno texitas: No
 Creais, que a Roma, la Franca em
 bie eclesiasticos: la Razon es, q
 todos son subditos del Papa, y no
 ay Obispo, que no Creea alguna
 vez Cardenal, como el obispo Ca
 pitano, sino seculares, que hablen
 alto, y opongan ala ynfalibilidad
 del papa, la fuerza del Rey su
 señor. en otras Cortes aronde el
 dñero Reyna mas, que su propio
 ynteres, no faltan presentes, y ay
 algun prinzipe, que esta sentido
 hasta la Camerera de su Cama.

En fin deste espíritu de Francia,
todas las armas son buenas, como
consiga su principio, y dexéis en todas
las Cortes, soldados Catholicos Ro-
manos, por hauey venido en esa
fin, este dizen, que es el pretexto;
Pero tiene diferentes visos, pues ves
ves de allí a poco tiempo, solbes a
francia, para recibir la recompensa
de su empleo, y extraen con ellos
las instrucciones de lo fuerte y lo
fraco de los Lugares de donde tie-
nen, que algun tiempo pueren ser
uia a la francia; Pero la mayor
desdicha, es, el engaño de algunos
Prinzipes de la Europa de emple

19
axi a este Genexo de gentes, y a
alos protestantes, Monsieur Jauran,
al presente yuxta ex yngeniero de
francia, ha echo en algun tiempo
lo mesmo en stansa: puede ser
que el vive asu señor, y que a los oidos
Prinzipes les toca el Guardarse y
tiene, Varon pero mejor fuera, que
el yncitase asu señor para el apoyo
de la Europa:

Otra Maxima del espíritu de
francia, es: que luego que sale,
que ay Principe, o prinzesa para
Casarse, que pueda servir asu
Interes, le haze proponer máxi-
mos. Sobre todo, procura me-

tes Princesas Francesas, encusalos
Principes extranjeros, y no les falta
a instruir, pues el mismo, antes que
partan, les haze conoxer, lo que le
deuen, y los modos, que aude tener,
para reconozere esta obligac^{on}; Pero
el Rey de Portugal se le ha escapado,
y no por que el Rey de Francia no
ha hecho todo lo posible, por me-
dio de sus ministros: mas le puede
quedar por conuulso, el no auer sido
por falta de diligencia

Espana esta vez le ha coplado el
Peon, ya ora esta, sin duda, con la
yntenta de casar al Principe de
Polonia, con alguna hija natural

suya, pues se le atribieron a proponen
al Duque de Sabiera, que se estima
tanto (sino mas) que el Principe de Blo-
ma. Yo creo, que esto estubiera hecho si
estubiera asegurada su sucesion en la Co-
rona; porque no siendo asi, no sera de
grande util para la rreina; pues el
Rey de Polonia no la retuviera, con un
dote considerable, pues deve grandes obli-
gaciones al Rey de Francia Louis duc de
Lena que ha dado auno de sus hijos, con
las Abadias de German y de Dions,
mercen se ven bien escuchadas. Demas,
que la Reina deve estar satisfecha, pues
an echo a sus Padres Duque, y Pax, y la han
prometido, recibirla como Reina, en caso,
que senza afancia, aunque ha nacido

Reynalla del Rey: y asi, no se puede dudar,
quesi la corona se asegura, en este Principe,
quedará luego hecho, pues ay muchas Princes-
sas para escoger, todas promptas para este
matrimonio

Y no es el Emperador por primera monarca de la
ropa, caen en Metz su corte soberana?
por cuyo medio el Rey hace Litan a todos
los Reyes, y Principes, que poseen alguna
tuxa, que el dize, que son de su dependencia,
aunque no le tocan, no compareciendo, como
se an guardado a hazerlo. No reconocim-
do este tribunal, universal, y tiranico,
se le ha echo apropiacion, tomando posesion ^{on} sin
ninguna forma de dño. Hansele opuesto,
el Rey de Suecia, el Principe de Montbelliard,
el Duque de Lorena, y otros Principes, y

Señores, diciendo: ensiñe el poder, que tiene esta Camara, para apoderarse de todo; y lo que es mas de admirar, que el Rey ayá fundado su dño en alguna trixa de Memoria por la adjudicaz^{on}, que esta Camara de Metz le ha echo, como lo veremos bien presto en el Memorial, que ha puesto agora frescamente ala Dieta de Ratisbona

La Francia tiene otro arbitrio, para formar sus Pretensiones, yes, que ay en Paris personas tan sutiles, y que saben tambien imitar, con la pluma, los viejos caracteres Goticos, de 500, o 600 años que nadie dirá, sino que efectivamente son de aquel tpo; y con esto fabrica un dño de tan lejos, que el diablo mismo, tan sutil como es, no lo podra contradicir; y esto, lo tiene aun en oscuro, y no lo saca a luz, sino al tpo, y oca^{on} q^{ue} sea favorable.

Yno es motius para reirre, quando escuchais
las alaranzas, que los aduladores dan a Luis
XIV persuadiendole, que el da la Paz a sus
enemijs, y a toda la Europa? Estas fabulas,
son buenas, para ir acontaxlas al Reino
de Siam, como el Cauallero Chaumont, Emba-
fador de Francia, ha oho en la Orax^{on}, que hizo
a este Rey, como se podria ver mas largam^{te}
en un libro yntitulado: el Viaje de
Siam; y no abra desado de verir lo mismo
al Rei de la China. Estos cuentos
son buenos para aquel pais, pero no para
la Europa, donde mas ojos an visto, y mas
orejas han oido, lo contrario. Non se como
se allan escriptores, que se atreban a meter
semefantes absurdos en el papel. Nosotros
saemos las diligencias, que el Rey de
Francia ha echo, para aver la Paz con las

Provincias Unidas; porque veia, que la for-
 tuna empezaua, a volverse el rostro, pues con-
 bino en la villa de Vimera, que estava en po-
 der de los Olandeses, lo que no fueron a Ma-
 drid a pedirle, y ofreció a Maastrich, que tenia
 aun; y si los Estados no se hubiesen precipita-
 do a concederle, lo que pedía con tantas instan-
 cias, y por lo qual les hacia tantas promesas,
 el Rey les hubiera pagado los gastos de la gue-
 rra; y todos saben lo que le ha costado, el
 conseguir esta paz, que solicitaba con tanta
 y notancia, no escusando nada, para pro-
 curar apartar a los Estados de sus Aliados,
 hasta robar de España muchas plazas, que
 sabiesen a frontera entre sus Reinos,
 y las Provincias Unidas; quando, yo digo,
 que si los Estados no se hubiesen precipitado

enfumar la Paz; la Francia los hubiera
pagado los gastos de la guerra, no quise
averme fundado mal. Muchas razones
obligaron à hacer tan pronta esta Paz
separada, porque conocian bien, que sus
fuerzas disminuian de cada dia; y escrito
que despues de la Batalla de St. Diomis, que
no se acabó por la Paz, el Principe Roman-
se retirava con sus tropas en Francia. De-
mas, que el Rey sabia bien, que siendo
obligado à tratar una Paz general, no se hu-
bera echo sin bolverse al Duque de Lorena
sus tirras; y que no hubiera podido obligar
al Elector de Brandemburg, à bolber à
Suecia, lo que le avia tomado; lo que se
vio obligado hacer, tratando la paz particu-
lar con el, la Francia le quise ~~de~~ hacer

bolbor au aliado el Rey de Suecia, pues
 hauiá tomado las armas por el servicio
 de Francia; y asi estas son las razones mas
 suficientes, por que pidió la paz en particular
 a los estados, buin al rebié de auerla dado
 ala Europa, como se alaba y Publica. Si
 alguno ha dado la Paz ala Europa, ha si-
 do los estados, que despues de auerla echo
 en particular, por las ynstancias, y supli-
 cas del Rey, se ha seguido la paz gñal,
 por la mediaⁿ de los estados: Que el Rey
 le ha echo por fuerza, por que empezaua
 ya a no volar, sino con una ala, y los
 estados y Aliados se le forzauan cada dia.
 Los danques auian buelco del letargo.
 el Parnipe de orante, se haia mas cape-
 ximentado. el espíritu familiar del

Duque de Luxemburg, no tenia tanta fuer-
za, y empezava a desahalar. Parte de las
tropas de Francia auian precedido, y las de
tambien estauan muy maltratadas. La
Suecia no podia nada, pues estava para
esperar; y asi fue necesario dar el descanso
de las tropas de Francia, con una paz, y como
esta fue por fuerza, y el Rey se vio obliga-
do a abandonar parte de lo que auia
tomado, durò poco; pues luego que no de
Emperrador ocupado con el turco, y que es-
paña, y sus Aliados auian desarmado
y reposaban con buena fe, del tratado
de Wimega, el cristianismo ^{mo} narrò como
undeon sobre los Países bajos; y fue ne-
cesario para detener este ympetu,
cederle las plazas, y ciuidades, y hazer ma

tregua en plena paz, que no duramos,
 que su ynteres le permitira; y se puede de-
 cir, con certeza, que la francia, no haze
 diferencia, entre sus subditos, y vecinos,
 (Genova sera buen testigo de esto) pues les
 quema, y les saqua igualm^{te}, quando el tpo
 lo permite, y quando le da gusto: Quin au-
 gurara, que la tregua sera mas fuerte
 muralla, para detener su ambicion, y yn-
 teres? Que los dos tratados de Bra, de los
 Pirineos, y de Vimega? y esta numerosa
 cant^d de tropas, que pasan al Sud-homb^o
 que mantiene en paz, y en tregua, assi
 como en guerra, hazen ver el espiritu de
 francia, que viene el pie levantado, para
 partir, teniendo siempre sus armas prom-
 tas, para executar sus designios, y les

haze hazer campeamientos, y ^{tos} ymovim con-
tinuos, para acostumbrar a los Reinos,
afin de que no tengan recelo, quando mar-
charan de veras, a tomar alguna Plaza.
Yna de

las maximas del Rey de Francia, es, ym-
pedir et que sus Reinos no aumenten
las tropas, sino que queden siempre en
estado de no poder contra decirle quan-
do rompera con ellos, como se ha visto.
uego que las prouincias unidas se resol-
uieron a levantar 16. mill nombres, que so-
litaciones, que promesas fantasticas, y que
de viajes no hizo el Conde de Trauers,
para impedirlo, pues no hacia sino
hablar de la buena fe, y de las alianzas?
Como si su señor la hubiера tenido tan
buena, ¿hubiера sido el mayor

Observador de los tratados; y todo esto
 lo hizo por que conozia, que solamen^{te}
 la Comision dada ympedia la toma
 de Luxemburg. prometiendole, que con
 esto el Rey su señor, pondria fin a
 todas sus pretensiones, pues a in esta
 prompto atenex oia. Como lo estava an
 ves de la toma de esta villa, y como
 lo haue mos visto no mucho tiempo
 ha en Mons. y entonces hubiexa,
 visto lo mismo, si los estados se hubie
 ran querido oponer, pues no durara
 mas tiempo. que el que los principes
 de Europa tendran delante los ojos,
 la tienda de la complazencia, que dex
 ue maxauilosamente a adelantar

los dignimos de la Francia, —
sobre la Europa, no consuevanse
que la Francia, es así como el Rey,
y que el uno, ni el otro no se soman
sino con el nuevo.

Todas estas nuevas concesiones
de los unos, y persecución de los otros,
que estáis viendo en Francia, no es
mas que para asombrar a los prin-
cipes catholicos, y detenerles hasta
que se arrojé sobre alguna villa, o
estado, que haze profesión de la Re-
ligión reformada, La Casa de Aus-
tria sabe bien este ardid, pues le
practicó en el tiempo que tenía
mas altos dignimos que al presen-
te. pues quando atacava a un

Principe protestante se cubria
 con el pretexto de querer extirpar
 la herejia; el Rey de Francia el
 dia de oy haze lo mesmo, pues ha
 empezado por sus propios subditos;
 y como esto no apodado de ser de
 enflaquezenta, solicita a los otros
 hazer lo mesmo, y como ha traxa
 y a desunir los vizos, y embregar
 los cantones catholicos, con los pro
 testantes, y despues de hauelos di
 uidiado, arrojarse sobre ellos; pero
 el Papa lo ha temido. La
 Francia, no apaxado, hasta que ha
 obligado al Duque de Saboya, ha
 desaxarse de los mejores vasallos
 de sus valles. Que estando ya la

Veni dum bre. no han podido cesar
de obsecer. y porq̃ que la Francia
nare todo lo que puede con Inglaterra
para que siga el exemplar afin de
enfraquezela. Demodo, que no se
puesa menear. Quando Luis XIV.
se Guerra unrojan sobre los Países
Bajos. y quitax alos estados de las
provincias unidas. todos los Caminos
por donde puegan oponerse, y paso a
paso hazerse señõ de la Europa. como
lo vemos en lo que vesigue de el
espíritu de Francia. y sus Maximas.
Como los soberanos de Europa en particu-
cular.

27

Espiritu E. Francia
con Roma y el sumo Ponti-
fice

Toda la tierra sabe la veneracion y
respeto que los pueblos Catholicos
tienen a la santa sede, y al s.^{to} Padre,
pues le consideran como Vicario de
Christo en la tierra, sucesor de s. Pe-
dro, y Pastor universal, y como nos
enseña el Concilio de Trento, el s.^{mo}
señor, aq.ⁿ todos los Reyes, Principes
y Pueblos, deuen reconocer con una
ciega obed.^a y falta a este respeto, es
declararse herege, y siguiendo el concilio de
Constanza, mereceria el Fuego: Y

no dieris al rex a Luis XIV. per-
siguiendo los dognotes, que es el
hijo mas desoto de la 5.^{ta} sede, y que en
lugar de besarle el Pie (como los demas)
le resaria parte mas 2 milde.º pues
todo es al contrario, siendo en hijo
desobediente, pues no atiende alas
amonestaciones del santo Padre,
yle quita sus vienas, y sus esta-
dos, y entra en Roma por
su Embaxador, fueso como Ara-
bari: Tal es el espiritu de fran-
cia que se atrebe al s.^{to} Padre
en su Patrimonio, en su autoridad,
y en su gouerno; y digo en primer
lugar en el Patrimonio de

la Iglesia, quitándole la regalía 28
de Francia, que es un dño que gozan
los Papas, muchos siglos ha, y que los
Reyes antecesores de Luis XIV. arian
conzedido a los sucesores de S. Pedro,
Que diligencias, y que amonestaciones
no ha hecho el Papa presente? Para
obligar al Rey, no se apodexan de
los dños de la Iglesia? Haciendole como
cer. Quan funestas han sido spre
estas usurpaciones, alas casas de
los Reyes, y los Principes; pero
todo esto no ha salido, sino decia
el Rey amenudo: el Papa es un
buen hombre, y que no le quise, eno-
jar; pero no le buelbe lo que le haqui-

85
tado; demàs de que quando tomaba
a España en tiempo de Paz, una parte
de los Países bajos, protutaba diciendo: q.
el No quería romper la Paz, sino que to-
maba lo que era de su dependencia, y lo
que le pertenecia. Tal espre por to-
dos lados que mixeis el espíritu de fran-
cia que ha sauido allax en modo
para obligar al S. Padre; pues Junto
la asamblea del Clero de uelino,
el año de 1682. adonde hizo declarar
(como lo saueamos todos) que no era
ynfalible, y que no tenia poder so-
bre lo temporal de los Reyes, y que esta-
ba bajo los Concilios; pues no podia el
solo hazer ningⁿ articulo de fe. Podia tocar al
Papa mas sensiblemente en su Poder

Que en lo que hizo entonces? demas
 que obligo a todos los Predicadores,
 Religiosos y a los Jesuitas mismos,
 enseñando en las Universidades,
 y a los estudiantes; en su Colegio.
 El Arzobispo de Paris, que presidia
 en esta asamblea, y se puede creer;
 que no le quixen mucho en Roma,
 Turin, que haciendo temer, le ofrecian
 an el Capelo, y para este efecto, hizo
 escrivir a Inglaterra, le informasen
 como se portó Enrique VIII. Quando
 mudó la Religion en aquel Reyno;
 pero, todo esto no hizo ningun efecto,
 en la rectitud de su sanidad, que
 conoze muy bien a todos; Del Arzo
 bispo Conne gran riesgo de no al

comzar jamas su pretension, y como este
Prelado ha visto, que por estemedio mas
le atrasava, que va a setenta y tres ha
tomado otro camino, y se ha buuelto no
contentador, sino persecutor, naziendo
atormentar a los ygonotes de su diocesi.
y detosa trancias por su Consejo, espe
rando resucir por esto al Papa en su
favor. y que tendria alguna consi
deracion por su zelo, y aplicacion a la
propagacion de la fee. pero el santo Padre,
como atorn prudente, y no siendo de
tornal violento, quiere que las con
dennaciones se hagan por la razon, y por los
buenos exemplos (no por los verdugos
y tormentos) y por una santa vida,

Que no es compatible con el arzo
 obispado de Paris, por que ome al
 venioso, fesso, y se siniente obraso
 en el. Esta mutacion, no le ha exuísso,
 sino de menos precio, y pues no ha
 conseqúido nada en esta misma pro
 mocion, no conseguira ni en las
 Innozençio XI. suya, ni a in des
 pues de muerto; pues para que lo
 consigúiese, seria menester. Que
 Roma se solbiese de axiua a laso,
 y posia tomar exemplo en el
 obispo de Grenoble (pues su vida
 puese seruia de espejo a los obispos
 de la Corte) que nasíro nonxado
 con la purpura, sin hauey a pre
 tendido, y sin hauey persegúido

Persona, ni permitiéndolo, en su diócesis,
ellas como este pretendido no sigue los
modos de la Corte; esta nueva digni-
dad ha sido una nueva mortificación
para el Rey, y mucha mayor para el
arobispo, viéndose excluido; y final-
mente, puede oponerse más al gobier-
no de el santo Padre, que lo que haze
el Rey por la franqueza de los Qua-
reles de los Embaxadores, que no ser
uian, sino de Mexicana a los Indios,
a los mexcaseres que quebracuan, y
a los asesinos; y por mejor decia de
llenar la Isla de los embaxadores,
y de sus Casas: Tanto que el Papa
es señor de su Casa, hateriso, a
tención, esperan la muerte

del Duque de Exce su Embaxador
 y la paruida del de España que
 niudo no han echo en Francia, las
 neyas que su Santisimo ha sacado
 caso para la seguridad de sus
 subditos, y para la quietud de su
 metropoli. Lo Quisiera saver, si
 su Santisimo se ha entremetido
 en lo que el Rey haze en Paris,
 osino se ha parecido bien, o ha que
 rido contra se en ala Eglise, que
 se ha puesto el Rey, sitiendo
 en medio de Quatro taxtes, en
 la Plaza de las Victorias con yn
 reipciones ympeninentes. ala
 Qual el Maquistaaso, y el Resi
 miento de las Guardias hazen

el mesmo obsequio, que al Rey;
hasta hazerle oraciones, yo qui
siera que me vixieran, como
hubiera tomado el Rey la menor
insinuacion del Papa; pues te hu
biera respondido, sin dudar, que
se metiese en sus negocios, que ca
da uno es señor de su Casa, qua
ndo el santo Padre no apruan
do el Comercio ordinario del
Rey. Con Masama Montees
pan, y el ex. traordinario con
Masama de Montemon, vino
al General de los Jesuitas: Que
estaba asmurado, de que el Papa
la chesa su Contesor, la aboliese
tan fácilmente; el Rey resistió,

y dijo: que el no ouia dar Cuenta a nadie
 de sus acciones. Hazer entax un uueuo em-
 barador, armado con espada en mano, haze
 rez, que el espíritu de Francia, lo quiere do-
 minar todo, hasta lo sagrado; pero aunque
 el Rey haze grandes demostraciones, diziendo
 que la franqueza no le es de ningun provecho,
 y allania modo de pazificarlo todo, si su
 santidad le quisiese dispensar en el matri-
 monio del hijo querido de la Iglesia, con
 la hija de Roma (que es la hija de Lisboa) &
 medio de una Bula para el Cardinal
 Furstemberg, en caso que se pueda hazer
 electo Coadiutor del Arzobispado de Colo-
 nia; y Luisa, no pudiendo mantenerse
 en el de Colonia, por no caer segunda vez
 en el mismo predicam^{to}, que està el otro obpo
 por el obispado de Munster, del qual

nunca ha podido obtener Bulas, aunque
hizo grandes y notaneras el difunto emba-
jador a Francia, y el Rey está muy conola-
do, pues al presente, no puede entrar perso-
na contraria a sus intereses, y si Fustem-
berg, Mercurio a Francia, alcanzase esta
dignidad, no se puede dudar; que el celo por
su señor, y bien factor, se aumentaría,
y que el espíritu a Francia se iría, por el,
en todas las tierras electorales, y que el Rey
que tendría quando en todas sus fortale-
zas, no fuese el D. absoluto; pero quedamos
esperando, que su Sant.^{dad}, por el bien de la
Europa, y de la Iglesia, no condesera
jamás semejante postulado, tan contra-
rio a sus propios y intereses, como a toda
la cristiandad, Condesiendo estas
Bulas al Arsenal fustomberg, y otros.

33

y todos sabemos que si el Rey pudiese
~~disponer~~ dispensar el Rey a Roma, y
establecer un Patriarcha en Francia,
amodo de los Griegos, o Mufti alio
de los Turcos, no duda, que el Rey lo
hubiera echo, pues se ve, lo que hizo,
los años pasados el Clero de Francia,
y tendria dos tentajas con esta ydea;
la Primera que el ^{decreto} ~~decreto~~ que va
a Roma, se quezaria en Francia; la
segunda, que el Patriarcha, se con
zeteria, quanto pidiese (como lo haze
el parlamento) y sino digalo la su
pensa para casarse la primiza de
Conti; Pero si se apartase de la
Corte de Romana, tendria por
enemigos Capítales, a los parones

de la Compania, que jamas des-
pensan. Como ni otros, en punto
de Religion, por otra parte los obis-
pos, que aspiran ala purpura, no
tendran tien en esta nueva con-
vencion. sino solo el arzobispo de
París, que poria pretender esta
dignidad, pues dice publicamen-
te
Que los Reyes de Inglaterra,
desde Enrique VIII. hasta Carlos
II. sean pasados sin tien sin Roma,
como lo pasan los Reyes del norte,
y lo que haze contemporar al
Rey de Francia, es que sabe, que
los papas no son como el Rey, q
 Cree rex: vivo immortalis. y que

despues de su sançion, puese ser
que tenga oido que nosca tan justo,
y tenga mas contemplacion al hi
jo Prámoogenito de la Iglesia, pero
anueuo hecho, nueuo consejo, la
muerte se lleva a los Reyes mal
súpuestos, Como a los Papas viejos,
y es cierto que veremos al espiritu
de Francia, apoderado de a tiñon.
y del País venecian como le vemos
el día de oy en Metz, Vesán
Franco-Condado. La borgoña, Dou
bes, y el Príncipe de orange,
el Rey tiene el mesmo derecho
en a tiñon y en el País venecian,
que sobre todas las cosas tiéna

Quea couado de nombrar: a m
que dize: Que la Reyna Juana,
no pudo dar sienes de la Corona,
al Papa Clemente V. y en segui
da, los Papas desembolsan ^{8. ca} trece
mill homines, para renovar el
Pais de senecán, por que se quito
por fuerza al Conde san Gil,² y
aunque la sacra rese ha poseído
estos dos Condados, despues de al
gunos siglos, es cierto que el Rey
algun dia tomara este protestado,
y se apoderara de todo; y quando
naxa esto sea menester, que el
Papa tenga paciencia pues si leua
nta la voz Coraxa n' es qd, que el

niyo embie tropas contra el santo
 padre, como lo ha dicho no mucho
 tiempo ha: y si el Rey de francia
 se hiziese señõ de España, como
 pretende, que le tiene de derecho
 despues de la muerte del Rey Car-
 los II. que reyna al presente, el
 Papa no deve de juzgar, que sus
 derechos se Conservarian mejor
 entonces en España que se Conser-
 van en francia, el Exarchado
 de Narona, que pepino dió a la
 santa sede. mudaria y esto de se-
 ñõ, y no se si Roma estaria segura
 pues luego que el Papa empezaria

de la Europa, que es als que este
 Rey ha limitado su ambición:
 pero de no dínarís el hombre
 propone, y Dios dispone, Lafranç.
 Quiere la Crean sinzera, y que la
 santa sede, y todos los pueblos, con
 gon por artículo de fe. lo que haze,
 y dice, y no Crees que si la buena fe
 se perdesse la inia nadié abuscan
 asu Casa, pues todas las acciones,
 pasadas, que ha echo, lo contradi-
 zen, pues nunca se pusiera inu
 con el humor del Rey, y tal vez se
 esta a un Principe, su santidad
 no le duele Creer, por que es un
 enorme encubierta que Contra.

haze el santo; In sepulcro de
atauascos; que empaña los ojos
que se acercan; In orbes que en
contra la Cristiandad; por sus
vultres promesas, y por el sonído
de sus Luces de oro: por sedentao
es In archiuo de falseras, tiene
una ambición insaciable; una
ambisía sin yqual: y una exult
das feroz. Contra el qual, la yffe
sía nauía de hazer rogatiuas pu
blicas y continuas para que dios
ubrase de sus manos, a los chri
tianos, por que no Cayesen en las
mexmas desgracias, que los Judios en
tpo de antiocho el Quispe:

España y Francia con
 el Emperador, electores,
 y Príncipes, del
 Imperio.

Carlos V. enfraguó visiblemente
 la Casa de Austria, por la unión
 que hizo dando el Imperio
 a su hermano ferdinando, y la
 España a Felipe su hijo; y des
 son dos Casas donde la Unión es
 grande, así por sangre, como por
 las alianzas, y sus intereses tan
 comunes, que no se puede tocar a
 uno, sin ofender al otro, ni des

tañin aeste, sin enflaquezen a quel,
y ponertes en el extremo, pues esta
Casa haerido siempre axaya ala
francia, y le ha contrapesado el
Imperio del mundo; España como
a Antonio de Borbon Rey de
Navarra, el Reyno que haña a
quido por el Matrimonio con
Juana de ~~Albrax~~^{Albrax} su heresera, y
assi se puede creer, que al presente
la Casa de Borbon, hauido alcan-
zaro la Corona de francia, despues
de enado III. es una enemiga des-
de la Cuna de la estirpe de ~~Castilla~~^{Castilla}
pues si nella pudiese enmar al uno,
o al otro no se puese durar, que

Le sería de gran gusto, y poner
 se en su lugar, viéndolo el que
 pedís alabancia, o alabancia la
 España, y los Países bajos, y mas
 fácil^{te} apoderarse de la monar-
 quía universal, y así que no con-
 sigue su desinio, no es menor
 la intención del español de
 Francia y el Príncipe Luis XIV. y
 no estubo muy lejos de conseguirlo,
 pues si ena sesión aynas
 de rendir la Cruz a los oca-
 manos.

Así y honra la correspondien-
 cia del Rey de Francia, con la
 puerta otomana, y que así y honra
 ncia, el Gran Señor rompió,

la cruzada con el Imperio, para ayu-
dar los negocios del Conde de Keli:
a quien asiste con Consejos, y ministros.
el Emperador. y su Consejo, sauen
muy bien la ocasion, por que la puer-
ta embio al Conde de Capriana, con
las proposiciones de paz tan ynter-
cetes, que el Marques de Sepultra,
embaxador de Francia, en la Corte
de Siena, no falto de embiar aora
diligencia en Consejo, sobre todo,
para hauser a su señor, que luego
despacho una persona al Grandisimo,
afin de obligarle a Continuar el
sitio de Siena, diciendole: que se
yva su pundonor, y que la villa es-
tava en el extremo, y que le ympon

tanta deuanse a aqua qual quex costa,
 por su reputacion, y el bien de La
 puerca; pues hauyendo hecho tanto
 ruido en el Mundo este sitio no
 se podia levantar sin eterna y m
 fama, para el Imperio otomano,
 y el Gran Visir, y que para la
 ciudad de mas la toma, disminuia
 las armas del Imperio; entraba
 en grandes con una poderosa ar
 mada, que tenia por ciento, obli
 gaba a los Príncipes del Imperio,
 allamar sus tropas, para se en
 dex su Casa. el Rey escuto esta
 y mesas, pues entro los años pa
 sados, Como vimos en frances.

Quemáso, talando, y tomando, a
la turquesa, todo lo que le tenía
delante, y mirando en esto a su
aliado, a quien quería servir, y
ayudar, y el Rey de Francia se es-
nuso sin por tiempo del nombre
de Cristianísimo, y resistió el
de su buen amigo. y alzado el
Gran sultán, pues que los lugares
mas sagrados para los Christianos,
ni la Clausura de las Religiosas,
fueron reveruadas, muchas vírgines
sufrieron el martirio por no condes-
cender a su apetito. Infeliz tiem-
po para la Christianidad, pero otro
esto nau dawa al Rey. y al espíritu de
francia para conseguir su fin.

Tenia los dños nombres pñomptos
 en la Abacia, para entrar en ale
 mania, y ala pñente de su esencia,
 y hazerse declarax emperaxor, tubo
 y pñesos los Manifiestos, para dñ
 vulgar, que para pñeservax a la
 christianidad de la esclavitud, ve
 nancia visto obligaso a pñonense con
 un exercito; hazerse declarax em
 peraxor, tomando las riendas
 del Imperio, para defenxerle, pu
 es viene de Muralla a la pñonia,
 ya la Europa, considerando la
 yncapidad del emperaxor, pues
 el Rey ha dicho: que no era al
 proposito para defenxer el Imperio:
 Enose pues usar que vitiona

se hubiéra pensado, los electores, y
príncipes del Imperio, se hubie-
ran puesto a su lado para su conser-
vacion siendo el solo Príncipe que
tenía tropas prontas, y quien por
entonces. estava capaz de retener
los progresos de los Ingleses:

● Pero luego que Viena se vió li-
bre, se conocio la venca, que
digo; y el espíritu de Francia ha
vencido, y se aguan dados de agradecerse
a la comun alegría del Imperio,
dando las Gracias a Dios de esta
Victoria con fuegos públicos; y con
el tesoro, y no ha sido sino sola
la Francia que ha echo el muso,
obligando a muchos eclesiásticos

(de que pudiesen ser testigos los
 pretaos de Cornbray, y otras)
 no hazer ninguna acción de
 gracias, so pena de excomuniçion en la
 ynsignacion del Rey. ni las el
 espíritu de Francia, como el empo
 rador, que para tener motivo de
 deximarle de su trono, y sentarse
 en su lugar el Christianissimo,
 hacia ofrenda a Jhu, que tiene
 caiese en manos de los malome
 tanos, pero como nuestros pen
 samientos, no son los de Dios,
 este Rey de los Reyes, lo ha de pu
 esto de otra forma, sanso quon
 des victorias a las armas Chris
 tianas, y así la gloria puede

Puede mudax la historia, pues
esperamos, que el Consejo del emperador,
Quisiera mas, que en lo pasado, y que quitaxan a la honra los
modos de penetrar sus ynterpresas,
hasta los mas reservados secretos.
del Gabinete; pues note como venia
maña el Christianisimo, para mirar
y fabricar las resoluciones tomadas,
que no se ajustaban a su gusto, y por
vexes. pues el Emperador, no podia
hablar consultax, ni escribir, ni
hazer la menor operacion, quando
la penetrase, y observase, y a cien
tos Religiosos, se les atribuye gran
parte de estas malas manias, pues
se acercan siempre a la parte

42

venze temiendo se la **M**utación.
Nadie ignora: que la mala y noe
ligencia que hubo entre el elector
de Brandemburg y Monseñor
General de las tropas Imperiales,
en tiempo de la Guerra de Olan
da. que se origino por la maná
de los tales, mudando el orsen
de emperasor, de Peleax con tu
xena, juntam^{te} con Brandem
burg. en lo contrario, lo que se
o tiempo del Exército de Fran^a.
de retirarse, y como gran riesgo
de que se derhecho entorom^{te},
si se hubiesen aracasados tan
buenos Generales, pues estava

extremamente deuitado por
los enfermos, heridos, y muertos;
en la batalla de Senef, el Conde
susches. General Cesares, se escu
to viendo: no tenía orden.
toto esto salió de una misma ofi
zina, pero confío. que hauiendo
mirado la cara los negocios, los so
bre dichos, miraron mas en que
lo veniesen por el Imperio; y no
puedo dexar de decir dos casos
que pasaron mientras la guerra
del Imperador, con el Rey. el uno
es del mayordomo. del General
Capliers, que mantenía correspon
dencia con los parciales de franz.
asumiendoles de todo lo que sauiá,

43

Loia de cín en Casa de su señor,
y las Concas, las Qogíxon a una
posta en Francfort. el traídor fue
preso, pero los mismos (que por en
tonces tenían un poco de espíritu
Galico) le hizieron librar de nuevo
que no descubriese otros. Mienras
el sitio de Filisburg, por las tropas
imperiales, estos buenos padres
ganaron dos mercaderes. para
que enrase por lo que, pero fue
descubierta la invención, y los
mismos embancaron, el que no
les castigaron, por que no dijeron
quien se los hacia hazer; y
dijo esto, por que uno de los dos,
a quien Conozco, me lo ha dicho.

Por su toca, y que le avian y do
a buscar, a Paris, a donde residia
para hazer este negocio, y os desen
ganarais con esto, que el espíritu de
Francia, quia a los de Alemania,
y que todos aquellos de quien su
Majestad y imperial se ha por fiela

Quando Francia ynstava ha
Momo que el emperador casase
asus dos hermanas, con los prin
cipes despojasos de sus tierras, ni
puso jurar, que los negocios se
manarían de la manera que los
vernos al presente: por que sin
asuntar se puede decir: Que el
duque de Borona, es el restaura
dor del Imperio, el heroy, &c.

por tan grandes, y continuas victorias, el
 conquistador de tantas provincias, que
 obligaria al gran señor, no solam^{te} a pedir la
 Paz, como lo haze, sino a concederle todo lo
 que le pediria para salvar la cabeza de
 un tumulto popular, que no le fatara, si
 no la haze prontamente, o ma tal
 qua. El Espiritu de Francia lleuata
 mira, quando aconsejó al Emperador
 a dar sus hermanas a los Príncipes
 sin bienes, y que no les esperaban tener,
 sino por la paz, en que aconsejarian
 siempre al Emperador a hazerla, aun
 que a su Magestad Imperial no le fu-
 esse de util con la esperanza de sacar
 ellos algun articulo en la paz, de
 que se les bolbiesen sus tierras: no

-áriendo podido conseguir esto, èl
mismo les à abierto la ^gpuerta, para
que en tuen con su espada victoriosa;
y es cierto, que la mala correspondé
-^{ria} que reyna entre el Príncipe
Herman de Baden, Presidente del
Consejo Imperial, y el Duque de Lo-
rena, entre el Rey de Polonia, y el
Emperador, todo es por enredo
de Francia. el Marques de Beame,
sabe bien guiarlo de Polonia, y su
hermana tiene el Alma siempre
Francesa, á que reyna en aquel Rey-
no. Los beneficios del Rey. de Francia
á sus hijos, son los mas fieles testigos,
y las letras que han pasado por ma-
nos de los Mercaderes de Hamburgo. y

Danzica son los rayos del gran sol
 de Francia, que espanze luz en mu-
 chas Cortes. el Emperador no puede
 y honrar, que es un mal viejo, que
 los Reyes de Francia tienen mucho
 tiempo ha, de alcanzar. el Imperio
 pues es uno de los caminos para con-
 seguir la Monarchia de la Europa.
 Enrique II. quiso seguir el de por
 Italia; pero este Pais ha sido siem-
 pre reputado de los Franceses. y
 fatal a sus designos; y asi Pleis a
 aconsejara a Carlos IX. de no em-
 bestir por la Italia sino por los
 Países Bajos. Luis XIV. siguió esta
 como veremos en lo que se sigue.

Despues de la muerte de Ferdinando
III. el Rey de Francia hizo todo
lo posible para sentarse en la
silla de Carlos Magno, y no faltò
en embiar à todas las Cortes y los
Electores, regalos, para todos a-
quellos que tenian mas credito en
el Principe, pues la Francia no es
escasa, quando hade menester à
alguno de su parte, una de las
senales visibles del Rey. es, que lu-
ego que el año de 1683. entraron
los Turcos en Alemania, hizo ba-
tir moneda con una Aquila so-
bre la Cabeza de su Efigie, y dijo:
que mucho tiempo ha, que estaba
el ymperio en la casa Austriaca;

y que ya era tiempo que bolbiese a la suya;
 pero: el hombre propone, y Dios dispone;
 pues todos los designios y maquinias de los hom,
 son disparates delante de Dios, que no ~~quiere~~
 regula et gobierna el mundo, siguiendo
 la ambicion de Luis XIV. pero como
 este Principe sabe bastante^{te}, que los
 electores le pueden ser de grande obs-
 taculo, para conseguir el imperio, sino
 le hacen lado, agasaja a los unos, y ame-
 naza a los otros. el Matrimonio que
 la Francia hizo al Delfin con la Princesa
 de Baviera, fue un paso para atraer
 al Principe a la casa al ynteres del Rey,
 y infundirle el espíritu de Francia dentro
 del cuerpo. La Pension que el Rey le daba
 junta con el matrimonio, hizo juzgar
 a todos, que este Principe estaria ^{te} extranari

Amigo conel; por los matrimonios y or-
decentes, y yndignos que la Francia propu-
so ante Josen Principe (era ma bastarda
suya) hizieron abrir los ojos a sus mini-
stros, y les supieron tambien persuadir, que
mudó de parecer, y se bolvió a buen partido,
y a la su gloria, o sea por el matrimonio
que hizo con la hija del Emperador, o por
los Laureles que se ha adquirido en Brugia,
lo que no hubiéra osado hazer, si estubiera
entre los ynteressos de Francia, por que las
Conquistas de la Armada Imperial, no son
Compatibles con los designios del Rey. Lue-
go que el Duque de Saboya deso hupar-
ta de Francia, el Rey por consolarse entis
en la Camara de la Delfina, y la dijo: Qu-
denia de ganar a su hermano Good. escudo,
Todos sabemos quan sorrido esta el elec-

tor & Brandemburg, & Pensionarios de
 Francia, pues los Principes de su Corte (que la mo-
 destia me embaraza el nombrar) tienen mu-
 cho de Spiritu Gallico; pues no se ha en nada
 encasado al elector, que no debriera al embiado
 de Francia, lo que no desagrada al conde de
 Rebenac, que tambien informa de todos
 sus negocios, y todos los presentes que da,
 pues si fuese mas secreto, no se supiera esto,
 pero no se pueden guardar de que no guarden
 el secreto, no guardandole ellos, que tienen
 mas obligacion. Si el Difunto Principe
 Luis procurase un poco mas por los ynter-
 eres de Francia, pudiera ser, que aun
 sibiera; y yo se bien, que el embiado de
 Francia, ha tirado el golpe muy seguro; y
 creo, que el Principe electoral, (o y elector)
 sabe bastante^{te} m. de donde le viene el mal,

Y tiene muchas razones para guardarse, por
que temo no lo haga tarde, y que no sea
como se dice: Cerrar la Puerta, qu-
ando el Lobo está dentro. Si el
elector de Brandemburgo, conociese su verdadero
deseo y intereses, y sus fuerzas, pudiera muy bien
desahucarse de los espíritus franceses, que le cor-
caran; y pudiera tenerse por uno de los Po-
derosos Principes del Norte, y hazerse
temer de los otros; pues es cierto, que
ala parte que el caiga añadia gran
poder. Francia lo conoce muy bien, y le
galantea, quedando satisfecha, como que
de neutral, y no se incline a ningun
partido. La parcialidad de los Protestantes
en Francia, avia un poco abixto los ojos al
elector: pero Reberac, y Despenca, supieron
tambien decir, y hazer, que los han creído

mas, que a tantos millares de legos, que tienen ^l 48
continuan^{te} a Berlin, aunque es verdad q^d
el elector tiene el provecho, que esto fugitivo
pueblan su Pais; pero la Francia haze todo
lo que puede para que el electorado, despues
de la muerte de Federico Guillermo, caiga
en las manos de los Principes, que les eran
mas favorables, que los que naxieron de la
Princesa Luisa de Nassau Orange: y como
no lo consigue, pues lleva gran camino, si
Dios no lo remedia, por la Conservazi^{on} del Prin-
cipi electoral agueren ^{on} de mucha succes.
Con el elector

Palacino, quando la Francia tomò la Prin-
cesa para casarla con el Duque de Orleans,
tubo dos ydeas; la prim^{ra}, atraxa por esto, y
por una pens^{on}. al difunto elector en sus yntere-
ses; y la 2.^a que no pudiendolo conseguir, po-

dia formar ^{se} ~~pre~~ ^{pretens} por el D^{ho} de la
Dignidad de Elector.

Todos saumos, como enseguida de este
Matrimonio, han sido tratados los electores
Palatinos, Padre, y hijo, por Luis XIV. y
como el Palatinado ha sido abrasado por
sus tropas, y su Pueblo arruinado, y de-
solado; pero finalm^{te} haviendosele lamu-
erte llevado deste mundo, en poco tpo, a
estos dos Principes sin hijos varones,
ha recaido el Palatinado en la casa de
Weiburg, siguiendo el tratado que estava
ajustado con el Emperador. El Rey de
Francia conoce, que no tiene modo por
donde entrar al elector presente, por que
es mihi Aliado del Emperador, y ag^{se} re-
conoce obli^{do} para no poder desax mun-
cas sus ynteresses, y apartasse de su part^{do};

ya si no es por este camino, por donde la fran^a 49
se embute. Las pretensiones y d^{os} de la de
Orleans, estan en campaña; el Papa se ha in-
terpuesto, y esto no es cosa pronta, sino una
puerca abierta, que la Francia guarda, para
encora en Alemania a su t^{po}, y todas las di-
laciones que el Papa consigue, no sirven, si-
no para detener el mal en poco t^{po}, pero
no para curarle. Se vea ala prima-
ra que viene, si la muerte no lo impide,
que la Francia entera afuego, y sangre, co-
mo tiene de costumbre. Todo lo que el
elector debe procurar, es, que se haga la
paz este invierno entre los dos emperad^{es}.
pues muriendo algun principe, puede ser,
que las fuerzas de Luis el Grande sean
a otra parte. Mirad, el motivo solo por
donde puede escapar el elector de las manos

de la Francia. Esta razon deve ser un gran
motiuo, para que el emperador aga paz renta-
fosa con el turco, pues lo puede conseguir en
el tpo pres^{te}; y es menester que sepa, que si por
algun tpo el Rey de Fran^a rompe el yelo, y
entra en Alemania, no le sacaran tan presto.

Los franceses son muy insolentes en la pros-
peridad, y sobre todo en la prim^{ra} embertida;
pues viendo, que la fortuna les ayuda a los
principios, les sirve de continua espuela
para pasar adelante; y si entonces no es-
ta ajustada la Paz con el turco, no se si
el emperador podria hazerla; y por lo
menos no sacaria tan buenas condiciones,
como te ofrecen el dia de hoy

El elector de Saxonia, no haze caso de
los ofrecim^{tos} de la Francia, porque es un
Principe, que no da acin^{on} a sus Carreras;
de lo que estan llenas las otras Cortes; sino

Conoze su interes, y le sigue, sin dar oidos alas
 malas intenciones; y es la razon, por que siendo
 la Francia, que no le puede hazer mella, le pro-
 cura discordias con su familia, y con sus vecinos;
 pero el Consejo del Imperio lo ha prevenido con
 tiempo, lo que ha echo, que en aquella Corte no
 se ay a familiarizado mucho el espiritu de
 Francia, que estonia mas los escudos, que los
 Livres de oro; pero por saver lo que para
 embia embiados, que sepan acomodar se
 al uso del Pais; y sobre todo, que sean
 buenos bebedores; pues asiendose compañe-
 ros en la mesa, y pudiendo soportar el
 vino, puedan sacar algo, quando la gente
 está alegre; y asi quando la corte de Fran-
 ciere embia embiados, ó residente a la
 de Saxonía, se informan lo primero, si es
 buen bebedor, pues es una de las calidades

que deve tener, Junto con Discipulos & Machina-
velo.

Delos Electores de reberis, y Maguncia,
Francia no aze mucho caso, por ser Princip,
que no le pueden embarazar, y les dya conquis-
tado, por que en hauiendoles menester les sabria
atraer por sus dulces, y atractiuos rayos do-
rados: y sino amenzandoles, les obligara à
todo lo que quiera. El Rey, no tiene que en-
briar tropas a reberis, que no esta en para
se de poderle disputar la entrada, yan se
puede señorear quando quiera.

Del elector de Colonia saunono
todos su natural, y que es un Principe, q
no ama, sino la paz, y que quiere acabar
sus dias con sosiego, y no ciuda sino de sus
diuociones, y su salud; y este modo de vida
sera spre aluado en un Paclado, y en un

ombre de su caracter; pero este espiritu tran-
 quilo, no se ajusta con el de Francia, que es torbu-
 lento, y nunca esta quieto, y asi le an embiado
 al obpo de Argentina, asi violento, y inquieto,
 como el que le anima; y este obpo ha tenido
 tan buena maña con el Arzobpo, que le
 manda absolutam^{te}, y por el obpo de ^{ido} Munia
 con 2 mill^{es}, que la Francia le ha alcanzado
 para merele en la sed de su designio; y se
 que el papa por justos motivos, no ha que-
 rido abta cosa con dexar la Bula; pero le
 basta a la Francia, pues por esta eleccion,
 minoras suia el elector. el Capitulo
 no puede azer otro, y asi la Francia que-
 da asegurada, y contenta, pues no puede
 entrar en el obpo, ninguno de la parte con-
 traria. Quantos obpos ay sin Bulas

enfranchia? No dejan a hazer las funcio-
nes de oficio, y gozar la renta de los obis-
pados? El Papa no puede vivir sp̄e, y el
Rey procurara abrir los caminos, con el
fin de que despues de la muerte del Arzobpo
pueda enaxar algun pensionario ^a ^{franc},
por la misma ^{puesta} ^{puesta}, como llave de oro, pues
le es de tan gran conveniencia, como lo re-
conoció el año de 1672, y dixo, que difícil^{te}
se podria arrancar de los y naxos ^a ^{franc}.
alde Colonia, estando el Rey prevenido ^{en}
encaso ^{en} a mutar; y todo lo que ha pasado
en Lieja, es una extrañeza, pues la
suces^{en} del Principe, da continos motivos
de quejas, entre él, y sus Ciudadanos, por la
Ciudadela, que ha reedificado, pues la ^a ^{franc}
esta que la manda, y esto servira ^{el}

miedo al Arzobpo de Colonia, para encaso
 que quiera apartarse, o su sucesor, pues esta
 ba en la duda entonces de quin le sucederia;
 pues la Francia se previene muy de antemano:
 y luego, que por lo que havia pasado obligava
 al capit. de Lieja à hacer coadjutor en el Princi-
 pado y obispado de Lieja al Cardenal de Fus-
 temberg; pero los Capitulares muy disca-
 tos, que pienso, han hecho burla de pro-
 puesta, lo que ha obligado al Rey, á volverse
 asi al Capitulo de Colonia, donde le ha ido me-
 jor, no obstante la oposicion del Papa, y del
 Emper^{or}, el Carden ha alcanzado todo lo que la
 Francia queria; y alargo tiempo que
 llevaba esta ydea, pero luego quedi-
 lexon: que los Canonigos conocian el
 oro, dixo la Francia: no erra-
 ra esta vez el Camino de

Colonia, como ha estado el de Munster.

Ma Francia, y el cardenal no ygnoran, que el Papa, no conzedera labula y se consolaxan como en lo de Munster, embarazando que no lo pretenda nadie, y como he dicho: el Papa es viejo, y de moria, y succederle ota no tan Justo.

Y asi por lo que vemos todos los dias de las ynterpresas del Espiritu de Francia; tengo grande Razon para decir que todo el Imperio, electores, Reyes, Principes, y estados tienen grande motivo para oponerse a los designios de Luis XIV y embarazaxan no se siente en la silla Imperial, pues que darian sus esclavos; Tenlugar de las Caricias con que les trata agora a algunos, entonzes les trataria como

a deñon; desnudándose de la piel de
 zorra, y vistiéndose de la de León, y
 no les daban mas satisfacción, que decir:
 este es mi gusto, y para embaxaron
 no se engrandezca, no ay mas me-
 dio, que el de la Paz con el Turco,
 pues quisiera el emperador poderoso,
 para oponersele, y el Rey se Guarnaxa
 muy bien de guerra por limite a
 Navarra, pues esta guerra le da
 tiempo para ajetarse, y fabricar
 fortalezas para defender lo franxista.
 Como lo vemos, que lo ha echo no
 mucho tiempo ha, y sera menester
 un exercito para echarle de aquellos
 pueblos; y en Hanes que no ha echo
 el espíritu de bondad en plena paz;
 Iauemos que entre las buenas cali-

22
dases que viene, la re i sumpan, es la
dominante, pues halla sumptive ra
zones para hazerlos, y quiere que le
crean como lo que dice, como antiguo
lo defee, y asó como: las Justas
prevenciones del Rey, sobre, el ymponio,
alargadas en un pequeno libro que ha
sacado a luz Cluveni, Abogado del
Parlamento de Paris: pero el motivo
fueso. que el Rey de Francia, ha pu
blicado de nuevo en Parisbona, y
en las otras partes del ymponio,
para mantener la tirania de for
ficar a taxarac, merece que los de
mos Lugar en este libro; para que
vean todos, lo que no le ombisto,
las finoblas razones que alega para
Pasar a Colon a la visitacion de

la Reina en su Real cedula, lo que su
 ministro ha publicado o publicara
 asiendo sus ynfornasos el Rey.
 Que los ministros de la casa de Austria
 se quessan de las obras que se hazen
 en tanbrac, por orden de sus Mage-
 stades, publicandolo porcoso el ympe-
 rio, es contra venir a lo xaxado,
 Concluido en octubre 1684. ha o-
 bligado a la dicha magestad, a
 mandar al Conde de Crequi, su
 embaxador extraordinario, y plen-
 potenciano en la dieta de Natisbona,
 representase a los ministros de los
 electores, Principes, y estados del
 Imperio, juntos en dicho lugar,
 el poder fonsamento de esta quessa,

Y las justas o cosas que quedan
atrasadas a aquellos, que rescan con ex
uaa el xeposo publico de Creer, que
es en proceso de que se quieren
cubrir para inquietar el mismo
xeposo. Primeramente, p^{te}usen se
en con algun fursamento, que el
traxato echo en Natisboma, no se
puede llamar propriam^{te} guerra
su verdadera definicion no fue
sino tolerancia, en virtud de la qual
aun que la guerra dura siempre
se venen abstenen de otros los actos
de hostilidades, no teniendos por en
tonces, Guerra franca, y el empe
no, y se puese considerar esta
tolerancia, como una promesa

reciprocamente de una buena y fiel
da, y unión por el tiempo de veinte
años; en consideración de lo qual,
el emperador, y el imperio por
una parte, se abstienen en este
tiempo de la soberanía de derechos,
superioridad, y protección, o algu
na preeminencia, que pudiesen tener
sobre las tierras, Plazas, y villas
cerkas de la frontera, hasta el 1.^o
de agosto de 1681. y su Magestad,
por otra se obliga. a no formar nin
guna nueva preeminencia contra el
imperio, mientras durare el di
cho tiempo. estas son las pala
bras esenciales. por las quales se
haze obligacion reciproca conueniente

de una tanza amistosa, y buena
y diligencia que dio los medios a
las armas Imperiales, para con-
quistar o sea la Inguia, y poner se
con el Imperio. en estado de man-
tener. una guerra, que en otro tiem-
po no se hubiera echo sin grandes
gastos, y pusiera ser contra la
de los electores, Príncipes, y estados
del Imperio, pero para manifes-
tar mas clarame^{te} quom hubolo en
sí mismo es este pretesto, no es
menester, sino dex los artículos,
del tratado, y quando la tubiesen
por tregua, que no avia concesi-
da. que por asegurar la quietud
del Imperio y procurarle en

please sus armas. Contra el ene-
 migo Común, no pusieron, por
 esto mantener, el que pusies e
 ponia al Rey, de fortificar las
 plazas, que son de derecho suyas,
 tanto por la posesion en que esta,
 como por el Común consentimiento
 del Imperio, de que puesa
 obra con cosa autouas, conre-
 dia en el dho tratado; y es me-
 nester dex todos los tratados de
 tregua, y que sean echo en otros
 tiempos, por dex si se impesie la
 fortificazion se ha expresado,
 quando se han conuenido las
 partes por tolerancia de la
 tregua de Bonuici, en el año

de 1537. dize que mientras las sus
pension de armas en el País basco.
el Rey Fran.^{co} I. no pusiese entorax
ningunas algunas en el Conasso de S.
Pol. ni hazer ninguna fortifica
cion, esta excepcion da a Conozex,
el Rey tenia mientras de hazer for
tificax sus Plazas al Exaunto, y mas
lejos, mientras la ~~tra~~ traueguay y
asi se conzesieron por este articulo
la libextas de hazer lo que quieses,
menos el Conasso de san Pol.

La traueguay General de Vizca.
del año de 1538. confirma el articulo
tocante al Conasso de san Pol, pero
no pmiua a los dos Principes el ha
zer fortificax otros pueeros.

la tregua hecha el año 1558, no
 haze mención de este punto, pero
 la Corona de España, y los estados
 de las provincias unidas, por la
 tregua del año 1609. queriéndo
 quitarse sus años la libertad de
 poder hazer ninguna nueva forta-
 lificación en los Países Bajos, en el
 artículo 29. pusieron esta Clausu-
 la: no se haze de una parte, ni de
 otra ninguna fortaleza en los países
 Bajos, mientras durare la tregua.

Quando se trauaua la Paz en-
 tre Francia, y España en munster,
 el mas grande obstaculo para la
 conclusion, fue, que el Rey Catho-
 lic^o no se resolua. a reser^uar el derecho

de la parte de cataluña, lo que obligo
a Condenarse en una tregua de oxi
nta años, para esta provincia sola,
suxante la Qual, Casa Rey. poseia
lo que tenia al presente; pero se
siguio otra dificultad, que los espa
ñoles no querian sufrir, que la fort
ficase ninguna Plaza de Cataluña
en el tiempo de tregua, lo que los
franceses no quisieron emzeser,
no tenian razon pues haziendo
esto, se hazian defensores, y no
agresores, lo que era permitido en
toso tiempo, y no quisieron
asistir la mediacion, de los emba
jadores de los estados Generales,
el mesmo caso ha sucedido en
la presente tregua: Casa y no

aue quanto han defendido los
 ministros del Imperio en los
 articulos 9. y 10. la confirmacion
 de ningun suyo, pero fueron re-
 chazados por la razon; y mas
 que los ministros imperiales
 querian consentir que el empe-
 rador cesase al Rey las Plazas,
 que estava en posesion, de las
 quales su enaquestas no ha-
 querian permitir para que se
 tocasse nada, lo qual visto por los
 ministros del emperador, cubie-
 ron paciencia; y no se puese creer
 que los ministros imperiales, qui-
 exan vacan alguna razon de los
 articulos 8. y 9. de la tregua para

que les sirva de fundamento a su
querrela; no dudando que el primero
no contiene, sino las restitución
de las tierras a los señores, que presta
con fundamento de fidelidad, pues
la soberanía esta puesta a su Mage
stad, y el otro que su Magestad se
obliga a desear a sus naturas,
el ejercicio libre de su Religión,

Demas que la reunión de
tambora, ha sido y no es cablemen
te as jurada, a la Corona, por senten
cia dada por la Camara de Metz.
(Jurque que era el tribunal de Dios)
en el mes de Abril de 1681. y no
pueso Comprehenso, que precesito,
pues entomax los ministros imperi
ales, para a Ousax a la promicia,

Que rompa la tregua; pues continua-
 mente el Rey da muestras visibles
 de la observacion ynbiciable hasta
 el mas minimo articulo, y que fa-
 cilita por su quietud los progresos
 de las Armas Imperiales, Contra
 los ynfieles, lo que saluzar a las
 Justas sospechas, del desiznio de la
 Corte de Viena, y de sus mimistros,
 que hazen conozen en sus operacio-
 nes que no quixen guardar la
 tregua, sino hasta el tiempo que
 se sean desocupados p.^a romperla.

Y pues esta tregua ha dado a la
 Christianidad el sosiego que goza
 al presente, y luzar a los circulos,
 y estados del Imperio para asis-

tra, y hacer caer sobre el Imperio
otomano los males con que los Países
hereditarios estauan amenaza-
dos, se puede decir con verdad que
el emperador debe al Rey la con-
servacion de su País, y todas las
vitorias, que ha alcanzado de los
ynfieles: y sus ministros tienen
poca razon de que se asse: pues el
Rey usando del pleno poder que
tiene de hacer fortificar las pla-
zas de las fronteras, quando lo an
menester, lo puede hacer como in-
soberano, que por asegurar el re-
poso, y prosperidad de sus subditos,
hazienda fortificar los limites de
su estado; y no se difera por esto
tenia pensamiento de

apoderarse del País de sus vecinos, o de noua guerra, pues un particular, que repare los confines de sus tierras, para mantenerlas en buen estado, daña poco ciuid.^o aq.^o quozque, que se guerra apodera de las otras; pero su Mag.^d espora de la Corouza, y prudencia de los estados del Imperio, juntos en Vatisbona, consideraran las Justas sospechas, que causan a S. M. las quejas mal fundadas, de los ministros Imperiales, que discursarian malos, afin de que la buena ynteligencia, que S. M. viene yntenz^{on} de mantener con el ymperio, no sea ympevida, ni notada. Hecho en fontaineblau a 22 de oct.^{re} de 1687.

No dixan, al ver este manifesto, que el emperador deu al Rey todas las conuinciontas, que ha hecho contra los turcos?

y que sin el se hubiera perdido el Imperio?
quando todos sauer, como lo emos manife-
tado, que es el que ainstado al gran senor,
para que rompiese la tregua, y socorriese
al Conde tesseli; pero tal

es el espíritu de

Francia, siem-

pre enganosos.

Espiritu de Francia y sus maximas, con espana.

Del Imperio me paso a España, la qual por algun tpo ha dividido, con la Francia, la Europa en dos partes, bajo lasquales todos los Principes han seguido, segun les dictava su ynteres, y conveniencia

Pero la mayor parte seguian la Política de socorrer al mas flaco, para mantenerse con yqualdad. Ecriviendo Sulli al Enrique IV. sobre la guerra contra España, dijo: que todo lo que se ensalza el uno, se tiene q. abatim^{to} del otro. Hasta Felipe IV. se ha mantenido España, aunque empezó a declinar, desde que Felipe 2.^o movió la guerra en los Países bajos; pero despues de la muerte de

Felipe 4.^o la Francia la ha dominado, pues
españa ha caido ceglope: ala fiesta de uno
de los Reyes de españa, que ancanonizado,
llamado S.^r Fernando. el Predicador un
sermon exaltando la grandexa de su Rey,
dijo: Que si su Dios no fuese Dios, el Rey S.^r
Phelipe seria Dios. Pero yo creo, que su suc-
cesor se contentaria con menos, aunque Car-
los 2.^o es s.^r Rey de españa; tiene las mismas
Indias, y sus Vasios van, y vienen todos
los años cargados de oro y plata, como antes, y
españa es la misma, que en otros tiempos daua
celos, y texeron a todos los Principes de europa,
que se unian juntos contra ella, para po-
derse mantener. Al dia de hoy está ador-
mezida, que a fuerza de ynstantias, de unos
y otros, aun no quiere acordar; pues sino
fueran por sus aliados, ya hubiera espirado;

y Luis 14 estaria bien presto en Madrid, y los
 Paries bajos gemirian, en menos de una campa-
 ña, bajo el yugo de la Fran^a, y con mas facilidad,
 siendo auidez sin hijos, y ala vista de una total
 ruina, y de ser despojo de la Crueldad de las tropas
 de Francia, sino se le oponen, no aiendo en el
 mundo q^o se pueda librar, sino D^o, y la provi-
 dencia de sus ministros. Francia no ygnora
 nada de todo esto: y es cierto que espera el tpo,
 para ponerse en poses^{on} en rre del Delfin, por
 los dios de la Reina, sobre el reino de Espana;
 faltando aaxon, pues la casa de Austria tam-
 bien le alcanzió por el matrimonio de Juana
 Infa de S^{ta} Juan^{do} Rei de Espana.

Quando yo digo, que Espana se ha defedo
 Dominar de la Francia, no rei fuera de camino,
 pues alegari dos exemplares, que aran conocer
 la verdad. El Rey de Francia, hizo notificar

alde España, y a los estados de las Provincias
unidas, que si cedia los Países bajos al Duque de
Babaria, o solam^{te} el Louuano, como se decia en
tpo del matrimonio con la Archidug^{sa}, que rompe-
ria sin ningun reparo la pax, pues esto
no podia hazer, sin perjudicar los d^{os} del
Delfin. El Marq^s de Feuquieres, lo notificó
al Rey de España, y el conde de Arauco, a
los estados generales; y pues para por esto, no
podremos decir, que España tiene un te-
rror panico a Francia? No es esto solo, en
lo que España ha dado a conocer su flaqueza,
y su poco animo; pues en su entrada en
Londres, adonde los Embaxadores de Francia,
y España se hallaron; el Baron de Bausila,
tomó mejor lugar, q^e M^r. de Estrada. Francia
no faltó a hazer sus quexas, y España hizo la
y gnomimia de no aprobar la accion general

cesu embaxador, y una declaración
 yndigna que le tocò en el ònor, y
 cedió la Princesa afrençia, sin ne-
 cesidad, y no alla otra raxon, que
 el miedo de la Artilleria, y el terror
 alas tropas, que el rey de fran-
 cia mantiene, para hazerle obe-
 decer, que estan promptas por si
 muriese de repente el rey de espana
 (lo que Dios no quiera) y qualq.
 preuencion que Carlos Segundo
 haga por su heredero, si es de uicaya,
 siguiendo el testam^{to} e incencion
 de Felipe quarto, tendria esto

que hazen para mantenerse de
tan cruel guerra. La Reina q^d
es siempre francesa & Maxim^{to}
y de ynclinacion, y tiene parcial-
les en la Corte; y despues de la
muerte del Rey, querria poner-
se mas, bajo de la proteccion de su
Primo hermano, que de un Prin-
cipe extranjero, si es que esto No
fuese por un Matrimonio que
seria grande refuerzo para su
parcialidad. Los Matrimonios
de las Infantas de España con
los Reyes de Francia han causa-
do sp^{re} grande alegria a los Reyes

pero an sido desgraciados a los Espa-
 ñoles; y de Maria Theresa con Luis
XIV. ha sido el mal de los males ^{ra} p.
 España, que se hade ver, si se descui-
 da, bajo el yugo de la Francia, aun-
 que el Rey aya hecho renuncia, &
 que su yntenz, ^{on} no ha sido Jamas
 de guardar lo que Jurò, y pro-
 metió entonces; y lo que emos visto
 por el ympedimento que puso
 al Parlamento, para q^o no se tratase
 el tratado de los Pirineos, y por los
 manifestos q^o san echo corren p^o el mundo:
 de las Justas p^otesiones de la Reina de Fran-

cia. Que utilidad ha sacado España de
los matrimonios y Alianzas con el Rey
de Francia; pues se ha convertido en su
desgracia; pues en el último Ma-
trimonio, forma todas sus pretensiones.
Felipe 2.^o con este fin perfuró al Ar-
chiduque Ernesto, y Alberto. La
tregua que acaba de hacer, no es mas
que para acabar de adormecer a Es-
paña, y sus Aliados, y que descaimena el
tpo que mantiene prontos mas de
150000 hombres, que aze bolber, y acia
la Alvacia, La asia Colonia, y lo mas ordi-
nario azia los Países bajos; todo esto, no es, sino un
engaño para no dar lugar ni sospecha; pero q.
sea ocasion le dexeis tan arrogante
sobre el País, que sellebaxa, no

haviendo nadi armado para reutila, y an-
 tes que los aliados salgan ala defensa, ^{al} Rei
 de Francia abra echo la suya; y asi esta guerra
 no sirve sino de entretener, y engañar los
 Principes de Europa, y que no le agan guerra,
 para que pueda estar de umbaraz^{do} quando
 muera el Rei de España, y ponerse en pos ^{on} a los
 dros del Delfin, sin otra forma de Proceso,
 que el dño del Canon, y los españoles se ha-
 llaran engañados, y despues de la muerte de
 su rei, si reposan con la buena fe de la guerra,
 que es un cupio en cubierto, que les modera el
 Corazon. Si por o u desgracia está ocupado
 el emperador en la guerra del turco, quien
 detendria ados exercitos franceses? el uno
 en Cataluna? y el otro en los Países bajos?
 Que no se agan venores de todo lo que quisieren?
 Ya ungue a y naxa a y nglaterra, y de la Pro-

siencia nueva, defendea los Países bajos, o
no seremos en adelante; el no estan suami-
go, y tiene que azer tanto enuicacia, que no
pensaria mas en la defenja de los Países bajos, q
su antecesor en la Luxemburg. Los estados
no tienen tropas, sino para defender su País;
y si quisieran azer algun esfuerzo, el Rey les
embraia, ayudandolos con dinero, al de colonia,
y Munster, como lo aecho otra vez: y tengo
por grande yerro, el embriax España ordi-
nariam^{te} a los Países bajos, que no bienen, sino
para llenar su bolsa, y bolbarse; y para con-
sequir esto, es menester robar al Rey, y al
País, y no pag^{ar}, ni ciudadanos, ni tropas q se tu-
yen: y asi de ordin^o en luq^z de 10 hom^s, q ha de auer
en un Resim^{to}, no se allan sino 50; y yo he visto
mudar de quant^o no deuea de incarras; y en
fin es menester auer estado en flandes p^{ra} caer, lo

64

que dios, pues los soldados alargan el sombrero,
pidiendo limosna quando van ala guerra; y los
oficiales se ven reducidos a vivir en los con^{tos} de los
Capuchinos, de las limosnas que estos buenos Padres
recogen: y los ultimos regim^{tos} y irlandeses, que el
rey de Inglaterra concedio al rey de España, para
los Países bajos, y que efectivamente se han levantado,
se han deshecho, como la nieve al sol, pues al pre-
sente no se allaran 50 hom^s. España comete
aun, segun mi parecer, otra gran falta, y es, de
fijar la guarda de los Países bajos, de sus Aliados,
y de acudir con esta seguridad a mantener el num^{ro}
de tropas, que leuia tener, y a la conservación
de este País. Demas, que puede estar asegurada,
que la fran^a conoce, como lo ha echo, la infamia de
los Govern^{tes} de los Países bajos españoles, haciendoles
amenudo tomar el pulso, y aprovechandose de su
flaqueza. Nadie se engañara Jamas de la sospe-
cha, que tienen muchos, q^e Sevilla y Granada,

aya ayudado por cierto camino alacoma 24.
Luxemburg. Esto está tan claro, como el sol
amedio dia. 4, y 5 mill.^s que ha desado, son gran
indicios, y no ay nada, que parezca imposible,
que no lo veamos todos los dias, y ay pocas person^s,
en el tpo que alcanzamos, que resistan aun millon,
ya veo que se allanan, pero seran pocos. Los
Paises bajos siguen a Patrimonio del ^{res} Louvan,
pues arrancan todo lo que pueden, como si los
Paises no tubiesen dueño. Yo no quiero decir,
que todos los que tienen son a un mismo tem-
ple, ni D^s lo permita, pues seria grande des-
gracia, que no se allasen en España, buenos, y
fieles sujetos; pero es cierto que de poco tpo
esta parte la Francia ha conseguido mas en los
Paises bajos, y como Juzga que son a su casa, y
Jurisdic^{on}; y no ay maña, que su espíritu no yn-
tente para conseguirlo: porque este pequeño ^{de} Di

61
Le hasido spre mui duro hueso para roer, y el
Rey te ha empezado aquebrar, con los furiosos bo-
cados, que le ha tirado estos años pasados. Francia
sava bien, que si consigue el apoderarse de todo,
podria emplear todas sus fuerzas aya Cataluna,
y Rosellon; y teniendo asegurado aquel pais, en
poco tpo ya allabid, y no ay grande dificultad,
siendo ^{en} las plazas de las fronteras, que
le daran entrada, y salida; por lo qual el
Consejo de España, considerando la fuerza de los
franceses, devia tomar otro consejo, que el que
sigue, para defender los Países bajos; y yo no
allo, sino un medio, segun corren los negocios
en España, para remediarlo prontam^{te}, sino
que quierien que este Pais, caiga en poder de Fran^a,
como sucedera bien presto; y asi el unico remedio
son las tropas con un buen general, que queda
de tener la derecha q^{ue} se cobra amenazando.

Todos somos lo mal ^{de} que están al pres^{te}, las cosas
y el pequeño num^{ro} que ay, pues p^{ra} estar bien gober^{do},
son menuda 250 hom^{es} efeciu^s de mas de las qua-
raciones de las Placas, y tod^o mas en caso de guerra
Y pues que España no lo puede mantener, se acabien
los de se levantar, y pagar a las villas, que lo
arrian con mucho gusto, por conservarse, y gaa-
darse de caer bajo el cruel dominio afrancia;
y por no ser arruinados, sin pensarlo como he
ansido muchas villa, y lugares, y las campi-
ñas, estos últimos años; ya un los lugares
mas sagrados no sean librado de su fiero cau-
eldad. Yo se bastante ^{te} que mucho tpo ha,
que se hechó esta propos^{on}, y que el coneso de
España ha ha rechazado sp^{re}, por algunas
razones no muy fundadas, como si sp^{re} tu-
biera, como aora un vigilante, y el Gov^o;
pero aun fuera mejor el gran Capitan, ce-

68

mudo de Laureles, el duque de Lorena;
que si estubiese a la frente de los ^{reales} homs,
nada temblar a Francia, y mas sien-
do ayudado del príncipe de Orange.
La Francia tiene sus parciales en Ita-
lia, dentro del Consejo, como fuera,
para oponerse a todo lo que pueda im-
pedir los designios de Luis XIV. y
me parece, que vale mas que el Rey,
de ~~Francia~~ España conserve sus par-
tes, y así, no por una milicia fanta-
sica, pues las villas no podían ser
mal, y la defensa nos espanta y olbera
en otras razones, que venía buena en
otro tiempo, pero no en esta ocasión;
y así, primero es a causa del mal crier-
to, que absurdo, que puede ser, que no
suceda: Lo qual digo que la Francia no

puere a Cauax con su signino, sin
aposexandose de los paues d'assoye
por que Aless' aconsejaua a su señor
que este ^{era} el solo Camiño para acabar
con Espanã y sus aliasos.

La ambición y el ynteres de el
Rey de francia, es un torrente, que
ni las afimísases de Paxentesco, las
alianzas, las pazes, las trespas, las
promesas, y los juramentos son basta
ntes, ni Capazes para tener su
ympetu; y d'vdo mas, que ni las li
neas que Dios puso su auia presuísion
cia apuesto en los límites a Casa
monaxcha que estan diziendo a
Casa monaxcha: Non plus Ultra;
Pues Luis XIV. ha jurado de no
Contentarse con el N'paratimienos

69

Que el Supremo Monarcha y Vniver-
sal ha echo: pues si conquistara el
mundo, empezaria a fabricar una
segunda torre de Babel, para escalar
los Cielos, la ambicion no tiene límites,
pero los desengaños se los han de
tener: el Consejo de España
no se despierte por una tregua engañosa,
que es una salita, que recordará a los
españoles, viendo: los filistinos daban
sobre los otros; pero juzgo, que les
sucesera lo mismo que a samson pues
pues despertando, se hallaron atados
con tan fuertes lazos, que no podian
por entonces librarse del aprieta,
de su enemigo, Así conviene pre-
venirse, y se sepiese ofender, an-
tes de verse a cometerlos. Los

Grandes de España, son de Cañam
ayusa al Rey de Francia, y por causa
mí pensar a setanta sus señores,
por que se enriquezen con la heren
encia de su señor, y quitan las fuer
zas de poder mantener tropas para
Guaxarse: y tomaron mi Con
sejo de mi discursos, como se hallan
aora, y como se hallarían si esau
biesen la no el veyano dominio de
francia, y deuen Considerar que
si el frances alcanza la Corona, los
españoles vexan menos medados,
pues la antipaxia que reyna entre
las naciones, no permitia al
nuevo Rey se fue de ellos, y por
su granseza no vna vino de
y buxía en la Corte de Francia.

igno porquien, que el del fin se xaxa
 a Francia por venir a Resina en
 España, pues los Reyes de Fran
 cia, viennme estimaban mas a
 Versailles que la mas hermosa Cursar.
 de España: y embiaban a Franceses,
 Franceses de nacimiento, y yndiana
 aon, y enemigos de los Españoles, a
 fin de que no obrasen nada de Con
 diento con ellos, y estos Gobernadores,
 o Virreyes, traenian en Guayra con
 esta multitud de impuestos como:
 la talla, el tallon, et equivalente,
 et Don gracioso, la gratificación
 exoracion sinania, sobre el vino, sobre
 la sal, y otras millmas como la ha,
 re en Francia, sobre sex patrimonio
 suid: y enseguida los Españoles,

tendrían por huespedes vnos Diablos
que se harrojanían sobre ellos, como
a País Conquistado, y quando no
tubieran mas que quitales, cubri-
rían el sol; pues saben que los espa-
les se suuen de el en el ynbierno,
en Luzax de fuego.

Assí soy de parecer, que es
para dene aplicax todos los meses,
para que el emperador haga tregua
con el turco, y solber los ojos en vista
de el Rey reynante al Príncipe
que le deve suceser, trayendo le
con tiempo a Masand, ha que ha-
ga su Residencia, pues esta en lo
mejor del Reyno, y se puese Coronar
(si lo que oyo no quisiere) falta el
Rey) aposexandose de los sellos,

y papeles de la Corona, embaxazandi
do a los grandes, no sigan otra paz
realisada, sino la suya, como al
gobierno senor y dueño.

En fin España, deve prevenir
se con tiempo, para la defensa de
los países bajos, y desengañarse
de la mala opinión, que su Consejo
tiene, de que Inglaterra y las pro
vincias Unidas los tienen defendidos
por su propia conveniencia. Es verdad
y a lo que des, que seían hazerlo,
pero si Francia vuelue desupante
a Inglaterra, apantandose a su
verdadero interes, y las provincias
Unidas, ayn que tuyen buena yn
tención, y gran conveniencia en la
conservación de los Países, no po

dan rotas de cunex la fusia hon
resa, que como un torrente im
petuoso se lleva la mejor parte
de Frandes: Así España no se
due descuidar, pues el espíritu
de Francia, se prepara de muy an
te mano, para este día, q
pues se se no le salga bien, si pu
ese la ocasión: Así España de
ue hazer lo mesmo, si quiere
conservar su genuo Vaso et
dominio de Francia, que es la
mayor desdicha que les puede su
ceser, y ruina. y desolación de
sus pueblos, y el menor precio ya
batimiento de todos los Franceses,
que se son obligados a ceser el
rugar al menor Comallero Frances,

72

Así, si los españoles si siguen mi
consejo, si viese la muerte del
Rey, no se ven entregar la monar-
quia a Luis XIV. sino con la
viva, desterrando el espíritu im-
petuoso, y anguloso de Francia.

Espíritu de Francia
y sus máximas, con
Inglaterra.

Enrique VIII. Rey de Inglaterra,
hizo gravar en su tiempo una
medalla de oro con un hazo, des-
nudo, que tenía en equilibrio impeso,
a la una parte estaba escrito Es-
pañá, y a la otra Francia, con este mote:

siempre vence aquel a quien yo me
y inclino. y me parece: Que este
Príncipe Conocía su poder: pero al
día de oy, Comparo a Inglaterra
a un toro que ni conociendo su
fuerza, se sepa poner el yugo, este
rey no tiene la ventaja de guardarse
se el mismo, y dificultosamente
sus enemigos le puegan atacar por
tierra: pues primero han de pelear
con las naves, y los fuertes, y des
pues con una poderosa armada,
antes de poner pie en tierra, y
así el Rey de la gran Bretaña
teniendo paz con las provincias
dichas es constante, que puede

73

hazex sobrepyar aquet a quien se
animaxe. Francia ha reconocido
esta guerra. y aín que el odio y an-
tipatía entre las dos naciones, es
grande, no admítase ninguna
diligencia para apartar al Rey de
Inglaterra, de sus verdaderos y na-
tales, y por tanto a su parte, o por lo
menos, que quese neutral, y mude
en los brazos Cruzados la bandera
que representara el Rey de Francia
en el teatro de la Europa, y es
cierto que sino Inglaterra, na-
die la puede librar de semejante
servidumbre.

Si el Rey de la gran Bretaña
no reconoce sus fuerzas, y su

posax, y podía no solamente ser
el mediador, y arbitro del Indio,
sino tambien dar la paz, quando
se paxerese a todos los Príncipes,
Christianos; y para conseguir es-
te fin, es menester que haga dos
cosas faciles de conseguir, pues
están en manos del Rey, la
primera: que el Rey de la gran
Bretaña procure por todos caminos
que le ame su pueblo, consiguien-
do una buena unió con su par-
tamento, la segunda hazer una
liga con los estados de las provin-
cias unidas, yriendos con ellas
en buena, y sincera amistad, y
reciproca correspondencia, para

defender la Causa comun, la
 una es muy facil, y el Rey la al
 canzana siempre que procura
 ajustarse con el Parlamento, con
 formandose alas Leyes del Reyno,
 como lo prometio quando le co
 ronaron, la otra la Consequia,
 como no de oydo a los parciales
 de Francia, y se quitase de la
 Causa los zelos. que otras cosas
 le estan presentando los fran
 ceses, asegurandose que los esta
 dos no desean engrandezose,
 ni usurpar las tierras de sus
 vecinos, como Francia, sino
 conseruarse con lo que Dios les
 ha dado manteniendo el Pue
 blo en la libertad que goza:

francia Conozen lo que digo, no
pueden o Casion para oponerse; p^u
procuna por algunos espiritus enga
nados, inquietos, poner discordia,
entre el Rey, y su parlamento, en
tiempo que los Reyes de Inglaterra,
quexian por ser protestantes, lo
Catolico era el pretesto, pues el
espiritu de francia procurava
embrogar, los obispos, con los Pres
biteros haciendo Creer a los
Hombres, que a aquellos en secreto,
seguián la religion Catholica, y
que la mayor parte eran Jesuitas,
desconozidos en obispos que ymacia
van por apoco, al Pueblo para
publicar quando el tiempo les

sería favorable) la opinión que seguían,
 pues el Rey seguía la misma,
 y otras mill mentiras de este genero
 no, para mouer al pueblo contra
 el Rey, imponer en el Espíritu del
 parlamento justas sospechas,
 pues, pues no conuiesia al Rey,
 nada de lo que pesia, y así tenia
 tanto que hazer en casa, que no
 pensaua lo que se haria en las
 otras, en el Reynado de Carlos I,
 quien sino honra, pero fuego a
 las primexas Concellas de las que
 xas Ciuiles que an costado tanta
 sangre a los Pueblos, y al Rey; y así
 quando el Embaxador deponia
 boluio de Inglaterra se abato:

Que havia encendido sin fuego, que
no se apaganía con presto, y que en
mas de 20. años los Ingleses, no po-
drían yntentax nada contra franco.
En Ciento Parre Capuchino con
ympresente zelo tuuo grande cul-
pa de esta diuision, pues havia mu-
chos Catholicos que servian ^{en} el exerci-
to del parlamento, el Rey Carlos
se quejaua diciendo; que ellos ha-
uián mouido este Rebelion, por que no
les havia dado todo lo que le haviam
pedido, y luego se declaro la guerra
entre el Rey, y su Parlamento, el
Rey de francia embió 600. mill Du-
cados, a Cromuel. para pagar en
su principio las tropas. Esto es una
malicia publica, que las auer

todos los de aquel tiempo, pero
 al presente, que el Rey de la
 gran Britania, ha mudado de
 religion. Francia ha mudado de
 Raca; y la ha puesto contra la
 Iglesia Anglicana, metiendo tal
 discordia entre nos, y otros que
 por largo tiempo R. Brita
 nica, no podra pensar en otro;
 pues tendra tantos negocios y
 Controversias en su Reyno, y
 para conseguir su designio, y
 aunque consiga un parlamento
 asu devocion a tan que suya 20.
 años. no lo conseguira, y se vera
 obligado a ayudar a sus sucesores, y
 asu nietos como esta mata

Correspondencia, y el Rey ha menes
ten mantenerse armado: y no te
niendo medios para mantener el
ejército Francia se los dexa, y en
tanto se apodera de los Países
Vasos, y de toda España, si su Rey tal
lo que Dios no quiere) así que Fran
cia lo esta esperando con gran
de impaciencia. Una Liga con
las provincias Unidas. y buena
inteligencia entre estas dos pro
vincias para oponerse a todos los
reyes y Príncipes, que querran rom
per la paz de la Cristiandad; y es
creer que los estados lo desean,
como tienen una Liga y recípro
ca Correspondencia, y esto tiene
poca Probabilidad. menores Corres

78
los negocios Como agora en Ingla
terra. y es por que Francia cono
ce el impedimento que se oia p
sus Reynos, la unio de estas
Potencias, y le haian no mouere
nada, contra los Reynos de
de Fimega, y de la trezua: Las
naze lo que puede para manue
nex la desconfianza entre las
potencias, ya en los particulares,
ya en los Ministros de estas;
y se desea ver, pues el negocio de
Bantam, mucho tiempo ha,
que se humera ajustado, pero
afranca le parece mas vil que
se mantenga, pudiendo por un
ajuste que sea muy amodo, La
unio de Inglaterra con las,

Provincias y tierras ataxana el dominio
de Francia sobre los Países Bassos.
por que si Inglaterra quiere el
rey de Francia no lo conseguira
jamás. si el Rey muerto hubiese
echo apariencia de moverse, los fra-
nzeses no hubieran tomado a Luxemb-
burgo, pero le supo tambien ganar,
y engañar, que este buen principio
lo conocio hasta que la villa fue
tomada, Inglaterra hizo un gran
jexas quando entrego a Dunquerque
que. pues esta villa le habia la
puerta para entrar en Francia.
y en los Países Bassos, pero les aldea
otra, si este País baxo el dominio
de Luis el Grande, pues funda-
ria por esta Conquista Neuportif

ostende a sinquerque; Lusanga
 res nana mego Compania, y posuá
 entonces disputar con justicia el
 gmpenio del Mar, al Rey de In
 glaterra. i ympediale el Comercio:
 qsi el Rey de Francia se aposena
 se de las Prounçias Indias. que
 es cosa que puese suceder, nau
 endose perdidos los Países Vassos,
 Inglaterra no escaparia de sus
 nas; Por lo qual la Reyna, y auel
 dixo aulli embassador del
 rey Christianissimo: Que fran
 çia, ni Inglaterra, ni los ocos
 pñncipes. tenían nada que preten
 der contra los Países Vassos, pues
 ella no sufriria que ni a in el
 Rey lo imasinase.

El mismo sullu escriuendo a
Carrúque IV. le ríe: que Con gran
des fuerzas no ostante lo que decía
reyna, si quería engrandezerse, ex
menester se apoderase de las tierras
y villas de los Países Baxos, que
urgían al proposito, para inix
separablemente la Francia con las
provincias inixas, que es el solo y
único camino, para retornar la
Francia en su antiguo esplendor,
y hacer la superior al restante de
la Cristiandad; por que si inader
de qual quier modo quesea, las pro
vincias de Luxemburg, Juliers, la
marca, mons, Limburg, Aix, y Cha
bes, se Unen a Francia no ay
duda que lo restante del País.

se sea obligado a hazer lo mismo,
 hallandose separados de otra Comu-
 nicación, con lo restante del Mun-
 do: Francia ha investido por es-
 ta parte, des-Pues que ha visto,
 que no podía conseguir su designio
 por Italia. a Limitación de los
 Romanos: Tan que todos los
 príncipes de Europa les toca y m-
 pesa esta Conquista, no ay quien
 pueda mejor ni a quien toquemos
 parte de este año que a estas
 dos potencias, pues estando mas
 vezmas al año, con mas razón
 deuen impedir los progresos de
 Francia en los Países bajos: por
 que España es un Cuerpo a un
 que faltan todos los miembros,

yno te a que aso sino la lengua
para implorar el auxilio de
nuestra Señora de Atocha, y rogamos
a sus diácos Cuiden de ella, y no
desamparen; Inglaterra por su parte
para la Conservación de los Países
bajos, y si su Señor no se hubiere
asombrado tanto con el canto
de las víxenas, Luxemburgo
se mantendría, que era Inguerdun
bien dudo para que le Royese
cia, su Magestad Christianísima
suma lo Conoz, pues publica
to Cusado para Conservar a su
Magestad Británica en sus pro
tereses, y quando no se sectaxa
por el, por lo menos que que
neutral, y para este efecto no

omice ni presentes, ni pensiones; 80
Y yo digo con certeza, que este di-
nero que Francia da, es una simple
Cubierta con ojos de toro, y que sus
pensiones son unas Casenas de hierro,
con Capa de oño hermosas en la
aparéncia, para hacerlos, y deslum-
brar, a los Ingleses; pero algun día
sentiran su dureza, y peso; y des-
cubren a buen tiempo el engaño, y
el fin del que lo da, y que finalm-
te pondra el remo a todos los que a
Consejan, que el Rey mantenga,
y guales las monaxchias de España,
y Francia; y digo que el Rey de
Inglaterra tiene grande interés
por su propia Conservacion, y
viendo su Comercio, de oponerse

alas Conquistas del Rey de Francia
en los Países Vassos, pues sino lo
haze antes que se pierda el país
ysta desdicha quiriése, que fran-
se apoderase de todas las diez y nueve
Provincias, que es su designio, y
puede suceder, sino no quedan al
estados y quedan solos entonces,

Como se ve a Inglaterra, y como
tendra mas fuerzas en el mar, y
en las Indias, que no ellas, y por
sua su Comercio a casa monar-
co, teniendo una buena flota so-
bre el mar, y principalm^{te} en el
Canal, que no dexaria salir de
ningun puerto de Inglaterra el
mas pequeño barco, sin su per-
miso, y con el mas mínimo.

81

moruo, su perdida segura, y un ve
mesis no hauiendo nascie, que
se osare mouer para venir a defensas
la. Demas que la Sexta es política de
Inglaterra, es mantener la promua
en reclinación, sea por mantener
el Imperio del mar, o para en allanso
el tiempo fauorable, recobrar los
antiguos dominios, que Francia le
retiene, como Bretaña, Normansia,
Poitou, Lengadoc, y Francia mesma,
por el Casamiento del Rey de ingla
terra, con Margarita, hija de
Phelipe el hermoso, de Quis matri
monio ^{Nació} Enrique V. Rey de inglate
rra, que tiene el mismo derecho en
Francia, que el del fin en España,
Los tres hijos del Rey Phelipe el

hermano, Luis VIII, Phelipe el Taxo
y Carlos el hermano, murieron to
dos sin hijos varones, y luego el rey
de Inglaterra prosiguió el derecho
contra el Reyno de Francia, y por
una oracion que el obispo de Burdes
nos a los escotos puntos, se decretó
la ley salica, pero esta ley puese ser
una paxa los venenos, no paxa los
pasados, y resiguió que Enrique V.
rey de Inglaterra, vino a Francia
con un poderoso exercito, como mu
chas batallas, y al fin se desposó con
Catharina. hija de Carlos VI. y en
el año 1421. se ajustó que Enrique
seria rey de Francia, y Isabela reyna
na de Francia, Marre de Catharina
reyna de Inglaterra, hizo testa

82
mento en fauor de su hermano, y le
vedando heredar de todos sus bienes,
y de la Corona, que aumenta mucho
el derecho a los reyes de Inglaterra
para el Reyno de Francia:

Si el rey de Francia tubiere la
mitad de los derechos contra Ingla-
terra, que se manifiestan no conue-
nien por España; por mouer sus jus-
tas razones pretensiones, que es el
nombre que se a todas las leyes, a
fin que no los sean, como lo son;

Así por qual qu'era parte, que el
rey de Inglaterra, mire a Francia,
tesue ser siempre sospechosa, qu'
axandose de ella, como de un ene-
migo en cubierto, reconociendole por
tal; Considerando que no le agasaya;

sino mientras quere hazer su he-
cho: y así no nos debemos admirar
que Luis XIV. haya procurado ayu-
dar en sus necesidades, ya los plaze-
res del difunto Rey Carlos II. de
lo primero, Monsieur de Vanillon
es buen testigo, y de los segundos, la
Duquesa de Plenua: y poniendo
asegurax, que el rey de Francia no
haze caso de los príncipes, y prin-
cesas, sino quando les ha menester,
pues no estima en mas a la reyna,
sino quando se ajusta a su interese.
Que estimación, y que caso hizo de
los príncipes, y princesas, de Inglate-
ra, mientras el gouerno el Rey
muerto. Pues se salieron de Francia,
por quando pudiesen decir, que

los noaurían echado, que socorro, ni
 que asistencia non sacado estos Prín-
 ces de Francia, mientras non estaro
 fuera del País, en la Casa de orance
 deuen la obligazion de a texles ayu-
 do con sumas Considerables, y al
 Contrario, deuen ofrancia el a texido
 Causa de los primeros disturbios de
 Inglaterra, ni Quieren venir a los
 Príncipes en su tierra, ni jamas a tex
 aplicaso el menor mesio, para resta-
 blecer al difunto Rey.

Bien Considerado, la Casa Real,
 ni la Combeniencia de Inglaterra
 permiten con estrechas alian-
 cas con Francia que son Capaces
 para vendarle los ojos, y hazerle
 Estax quieto, mientras que Luis

XIV. Conquistaxa los Países bajos
sino estar siempre prontos, para
embaxaxa su mas mínimo movimien-
to, sirviendose de los seis Resimien-
tos que tiene en Olanda, pues en tal
lanze se lo permitian los Estados
y que pueda hazer para a otras tro-
pas. a flandes: y me persuado a q
estos seis Resimientos axan fren-
te a soldados de franceses, pues ex-
senando los dichos Zouatexas,
la Europa estaxa en sosiego: Resu-
tò al diablo, que el nuera de lo
sotax, pero se le Excicòs engañan
francia ha aconsejado al Rey Jacobo.
Que emprehensiese una gran
maquina, pero todos juzgan, que
no la a Cauaxa en su vida,

84

Pues no es o Casión quando el ene-
migo esta ala Puerta, destraxen
nax leyes, ni ha venido ayn el
tiempo para hazer el Otisionero,
y es mucho mejor combatir, y ha-
zer conozex acozos que puntamente
es robado, y politico, toda la iencia
esperaua mucho del Rey; su gran
ánimo daua a entender, venia para
la estupa in descanso inuiversal, y
reposito para España; pero que se
uen esperax sus aliasos, y España,
mientras ha encendido in fuego
en su Reyno, que puese ser no he
apague quando quexa; Pues de
mueso no osa puntar in demandas,
y libro parlamento; España se
ha persisto por la espulsion de los
Moxos, Francia se ha dividido

por las Conservaciones, y desciendo de
los honores; y no contenta con esto,
quiere que el Rey de Indias
naga lo mismo; y no es menester
quitarle a Dios su derecho, que es
el de Conuersion, pues con una sola
palabra combentina a Dios el Inútil
y desandando este Quisado a Dios, el
rey de Indias no se mira
sino por la Com^{on}bersion conseruaz.
de sus esteros. embaxando los
disignios de el Rey de Francia, y
obligarle a estarse quedo en tierra,
sin jurar las resus de ramos; y
entonces el Rey satisfaxa a su gran
de animo, y a lo que del jurpacion
los Pueblos de España;

Espiritu de Francia
 y sus maximas. Con las
 Provincias Unidas:

Los estados de las provincias Unidas,
 despues de haver obligado, por las ar-
 mas a España a que las reconociese
 estos libres, y soberanos, que no
 reconocian sino a Dios. fueron al
 gun tiempo la Admiration de
 sus vecinos, que cada uno procurava
 de por sí, su amistad, y sepues de
 ora que eran los arbitros de la
 Europa, pero despues de la guerra
 del año de 1672. se disminuyo es-
 ta grande reputacion, pues han

cia supo hazer la suya, que los pu-
ados dedos de persegirse, sino mu-
caso por una mutacion inopinada
del Pueblo, poniendo las armas en
manos del Principe de oronse, ca-
tando algunos mal intenciona-
dos. ~~Lea Dios~~ que por su providen-
cia quiso conservar este pequeño
Pais, despues de la toma de Varsen.
y nuso valteron en los enemigos,
que sejanon la tierra mas ligeros
que cuando vinieron, y lo que a-
yuda mucho a esta desgracia, fue
que asomas de la traicion, y los
parciales que sepan da tenia, e
tan desmenudas las tropas, y
de un buen Capitan: las prou-

86
nias descansaron con la Paz,
y promesas engañosas de Francia,
que no parava de maquinax con
tra ellas; nosotros vemos, que en
una tança paz, la milicia se em
peza, no Quidando del asonno
de las armas, sino de las Cortas,
y quando el enemigo se azerca
son abuscaxlas por el punto,
y no por la gloria, que era la que
dominava en las flamas guerra.
Francia vavia muy bien que se
pasava mucho tiempo, que las
provincias estaban sin general,
la milicia se perdía, y no se
podría poner en defensa; por
lo qual ha aplicaso tanto cui
dado Para Embaxax por sus

mentiras, y enredos, que alcanza
los Cargos, y dignidas, en que
esta al presente el Principe de
orange, pues por este camino co
nocia, que los estados se entrague
ren de casa dia; las milicias
se disipan; las fortificaciones se
olvidan; las plazas mas fuertes
se arruinan; y los almacenes es
tan mal prevenidos de municiones.
Mientras que Francia Levantava
tropas a la vista, hacia ligas secre
tas. Con Inocencio, Arzobispo
de Colonia, y obispo de Munster.
Duplessis, decia: Que los estados,
no se an detenen por fuertes, ni
fracos, sino Comparandoles con
la fuerza y flaqueza de sus Reinos.

87
Y por esta Razon los Príncipes sa-
bios mantienen la Igualdad, tan-
to como pueden, con el fin de
estax en buena Paz, y amistos.
Con sus Confinantes, pues si al-
guno sobre puya, la paz, y amistos
se acaba; no estando fundadas
sino en la observancia, y respeto
del uno por el otro: y es asentado
principio, que un Príncipe se se-
ue sobre salvar de la mas pequeña
leua, o movimiento de su tercio
en mesio de la Paz, y de la guerra,
y observar concurram. y procurar
y informarse del designio de su
enemigo, o de su Confinante, antes
que se manifieste; Por esto se
rompe todas sus tramas, y se me

diá omni p^oza Costa y maranza
querria; Francia, conoze bien es
to; no se descuida en estos nego
cios, y los embaxadores en to
das las Cortes de Europa tienen
sin embargo para este fin, y no puen
nazer mayor agasajo a su señor,
que ganando a uno, o a muchos,
del Consejo del Príncipe, o Esta
do en donde se hallan; y para
conseguir esto, no omiten nada.
Pues quando no pueden alcan
car el señor, procuran ganar a su
muger, para que pregunte a su
marido en las ocasiones mas fa
miliares, y en falta de esto, y no
de sus hijos, y sino les vale sien.
Procuran ganar a los criados,

88
a quien pagan a proporción de sus
servicios. Estas máximas le sa-
len mucho mejor en los estados,
donde ay muchos Consejeros, co-
mo en las provincias unidas, q
sirven de grande obstaculo al Rey
de Francia, para la conquista
de los Países vastos Españoles, por
que sabe, que teniendo los unos,
no le pudiesen talar los otros; por
lo qual procura asombrar
los estados por una vez, que
compere cuando guerra, con-
tiendo, que mientras esta, no
cursaran de la utilidad, como
en lo pasado, y se sacan entera-
mente al Comercio: Por que
el Rey conoce, que estando los

estados alenta, no consentirán
jamás la toma de los Países Ba-
jos, Españoles; y por lo menos tie-
nen obligación de hazerlo, pues es
la sola muralla, que ay entre fran-
cia, y ellos, que ay importa conservar,
como si se quisiera quemar la ca-
sa de su reino: y así de Conse-
guirlo, que no acabo el Consejo de
Estado; para embregar una pro-
vincia con otra, y las ditas de
Olanda, y sobre todas a Amster-
dam, que ofrece á míenos, y que
promesas no ha ofrecido para con-
seguirlo; Esto no es muy secre-
to, pues los niños lo saben, por
los frecuentes viajes que haría
este Embaxador, a estar en

Villa: y no es menester estar en
 la y no en la inteligencia, que el nombre
 fuere el solo, reaxandose e afanciá,
 pues ha dexado muchos discípulos,
 que andan de noche; y de día no
 parecen; pero lo mejor es, que
 empiezan a Conozex al Conde
 de Haux, y que no Creen ya
 en su soberanía pues ha abusado
 de la fidelidad, y bondad, de
 muchos que ya están reconociendo,
 y no dan credito a sus endreros;
 Demas que el Espiritu de Francia
 yncita, y fomenta la diuision
 entre Inglaterra, y las provin-
 cias Rusas, que Conoze que estas
 dos potencias Rusas, son Capa-
 zes de darle la muerte, y de

tiene grande gusto de que se engom
alas manos, Ya que hazen, e nie
gozís sin Conozerlo, la flama.
guerra que estos dos soberanos
tubieron. el uno contra el otro,
Causada por un negocio del Comer
cio, menciona que el Rey de Ingla
terra se amaba, el Rey de Fran
cia ofreció (con grande secreto)
queria hazer un tratado con los
españoles. con designio de enganar
les, como lo vieron quando que
se non concluyó, y quedaron a
comitos Quando de impensado
francia se puso de parte de In
glaterra, y menciona que el uno
les atacaba por mar, el otro les
a comecia por tierra, y teniendo

90

Don Cuénta la Conquista de las
provincia d'Hispa, se las hanian
partido, Para Inglaterra las
Plazas marítimas, y Francia las
de tierra, pero Amadoran fue
la Causa de su división, por que
Casa no de estos príncipes la
queria para sí, y no fue menester
echar suerte, Pues Dios no permí-
tó, que Cayese entre sus ma-
nos, y así Casa no se retiró
a su Casa por la paz que los Ingle-
ses hicieron los primeros, y
en requisa Francia hizo cosas
que pudo, para apartar a los
estados de sus aliados, Conocien-
do el Rey, que la fortuna ya
no le ayudará; Que los daneses

boluían enoís, que las tropas empo-
zauan a obrar, y querían un
buen general al frente; el Rey
por conseguir la paz de Yimega,
hizo todo lo que pudo, y entrego
(como ya edicho) a Masauich, que
aún tenía en su poder; y desde
aquel tiempo, mirando desde
lejos, procuraba que no se ammen-
tos estos, que diligencias no
hizo el Conde Auauo. para q
no se leuantasen estos mismos
16.º nombres; y las mismas haze
todas las vezes que los estados
se querían ammar, pues es el
grande obstaculo. para sus con-
quistas, y disignios: y yo juzgo,
que les va mucho a los estados

91
en no dexarle conquistar los
Países Vassos; por que es cierto,
ques dexaron perdidos, y renian
dentros de pocos años despo de
francia, al menor motivo que
viessen al Rey, de suscania
declarando su yntencion, y
sus pretensiones, fundando en
el derecho de que estas provin-
cias fueron en otro tiempo de
Monia de Borgoña de Phelipe
el I. de Carlos V. y Phelipe II.
que las son gozaso sin disputa,
viendo sus legitimos poseedores,
y que ellas se han auentado, y
se non echo reconocer estas
libres, por la fuerza, y les ofrezera
mantenexles en sus Privilégios

en caso que se enojen voluntariamente, y Conservarles en el exercicio de su Religion; y en caso que lo hayan, les quicaxa por apoco sus privilegios, y los oficios de todos los de la Religion, como lo ha echo con subditos en Francia. y sino lo hazen, les atacaxa con mano armada, como lo hizo el año de 1672. estando ciéto, y todos los Príncipes Catholicos, no se oponían, pues les tapaban los ojos con el falso protesto de la Religion; pero si la Casa de Austria se es cuida en darles socorro, se perdexa sin dudas, y juzgo que los escaros de las provincias unidas; despues de Dios

92

no seuen descansar, sino con
la defensa de sus propias fuerzas,
quando andose de Francia: y así
seuen apaxejax, y forticax conora
esta potencia, que ha mucho tiem
po que no lleva la mixa sino de
naratix las fuerzas de los estados,
y sino les puese perdex, por lo menos
tmaxa aponexles en paxaxe que
no le puesan hazer oposizion: et
Ney havia voluntariam^{te} con ellos
el ajuste que la fabula nos cuenta.
que el lobo queria hazer con las
ovejas: despesis, decía el Loup,
a estos simples animales, nuestros
pastox, y nuestros perrox, y nos oxxos
haxemos amixtas, y alianzas, y

tuviéremos en paz el Vno con el Otro
y dize Francia, Despesis nuestros Ca-
pitán General, y todas nuestras tie-
ras taxadas, que es mucho gasto en
tiempo de Paz. y tuús asegurado
de mi amistad, y descansas en
la creyda, y tuviéremos en buena
opinión - sup. Unión, y Correspon-
dencia. Pero dize el Italiano.
No te fies, y no seas engañado: y
así lo mejor es, como he dicho,
no fiarse sino en sus propias fuer-
zas, teniendo siempre una bue-
na flota de Navios sobre el mar,
y otra prompta para en caso de
necesidad, las fuerzas marítimas
son el brazo derecho de los estados
y las que se van en las mareas

93
Intenciones, que Francia tiene,
de ordinario Consuevimos; y
si los esteros se resolviessen a mon-
tenex en Tributo numero de ella
numeros pronto, para montar en los
navios de Guerra, siempre que la
necesidad lo pidiese, ha provecha
ná mucho, lo prometo, por que los
esteros tendrian siempre del pie
a la mano gente pronta para usar
fuerza, sin que abusar, ni levantar,
y se posarian de ser hijos del mar,
por la Continua habitacion que
han en el, lo segundo se asocia-
rian muchos marineros de los
Pueblos vecinos: Que tendrian,
a fortalecer; y particularmente los
subditos de los esteros, que se han

Y do acoñux a los estrangeros, y
querrian mas bobber a su patria,
por mucho menor qnteres, y no
seria menester, para que voluiesen
los que estan fuera, penas muy
agrasas, y es cierto que la ma
xineria de Francia se sesaria
mucho; Pues pueo asegurar, y
no ay Nacio de Guerra, aonse
no ay olandese, y boberos. Di
toto frondose mas de la ciencia
y experiencia de estos, que de
su propia ~~propia~~ Nacion, que son
aciegas en qual quex largo tiay
Si por algun tiempo los estas
niziesen imatan buena y salu
rable resolucio; Venia como
lo encia el Espiritu de fran.

y Como hecho conves el Consi
 de Trauso. y va de villa en
 villa, para ataxar con justa resolu
 cion; pero es menester esperar;
 pues que empiezan a Conozex la
 poca estabildad, que tienen has
 ta ahora sus promesas, que no han
 sido a Companaças con la sal se
 la vendida, y buena fee, que es lo q
 Conserua el Credito, y reputacion
 de un ministro en los países extran
 jeros; lo Conozexan todos y no refi
 ran de el; la obligacion que al rey
 tiene este gran ministro, es que
 asado a Conozex el Espiritu de Franc.
 atodos los subditos de los estados::
 Francia tiene una grande ayuda
 en las Prouinçias unidas, por

algunos eclesiasticos Extranjeros
que tiene ganados, para espiar,
y procurar ~~los~~ trastornar las
buenas yntenciones que tienen
algunos: Estan en la Corte del
Príncipe de Orange, y ganaron
amigos, que les aprovechan en
las ocasiones, quando atabarse,
que les informan hasta lo mas
secreto del Gabinete. Quanto
ay entre las tropas, y en las quar
tañones, y todos Corresponden a
la Haya: que es el Centro don
de se recogen estas noticias, y
se ven y se Con Curado por que
todo este genero de nombres, no
se tienen, sino por el espíritu de
Francia que esta en Conovnis

movimientos, y no omite nada, ⁹⁵
que le pusesa vez útil, y no mucho
tiempo ha, que ofrecieron quatro
escudos por semana a una ayuda
de Camaxa de un diputado en
los esteros, solamente por que les
contase lo que oya seix a un señor
sobre mesa, y en conversacion con
los otros Diputados, pero no hizo
caso de estos ofrecimientos, y les
despidio con poco gusto para el que
venia con ellos.

Esto es por manifestar, que el
espíritu de trahición embiste por to
dos Camarinos, y es menester estar
atenta, para quando se desus
chanzas. Me reparaxo que algu
nas Espias que van por las prinzi

pates villas y sobre todo en la haza
todos los días mudan de posaray
y de mesa hasta que hallan algu
na parte de adonde sacax juico:
otro van por las Companias, y
otro hazen la Corte a la Comidad
y Zena del Príncipe, y de la Prin
zesa: todo por escuchax, y por sa
ber lo que pasa y así luego que
estos portadores de nuevas se, non
oydo, oydo alguna Cosa de su
potencia, les dexa Correr a
toda prisa a Casa del embaxador
de Francia que les da por reecon
pensa algo de Dinero y muchas
mas promesas, y así un mes
esta llena todo el año de este
genere de Gente, y yo poria

nombrar una Dozena que hazen
 este ministerio, y que yo conozco
 en los que lo hazen mas secretam^{te},
 yendo de noche por las puertas falsas,
 el Consejo de Navarra, uno de las
 espías, con menos disimulo, a fin
 que aun parezca de poco provecho,
 luego que sale de la Corte se va al
 Reino mesio día, y entra en Casa
 del Embaxador por la puerta prin
 cipal. Dos sujetos que yo conozco,
 tienen todos los días quando se
 levanta, a la comida, y Cena del
 Principe, y tienen algunos a
 amigos, por cuyo mesio hazen
 dar los puestos a los Catholicos,
 Prefiriendo alguna vez a los que
 mas lo merezen, y otros otros

son las Copias de Françias, y otras
que son traxime canicos, se ynten-
duzen hasta la Coima, que es lo
mas peligroso, y Concluido dizen-
do: que es menester guardarse por
todos Caminos, y en todos tiempos,
sea en paz, o en guerra del epi-
scopio de Françias, de sus maximas
perniciosas, y ante-Christianas, pues
que su Rey es tan enoioso como
perjuro, con yntento de estable-
cer por todas partes la Religion
Catholica, de quien el se aparta
por sumata fe: no tiene, estas
sino a estender su dominio, y
a Conquistar primeramente
alos Países protestantes, y luego
alos Catholicos, y no para

nazese e sectaron emperador
 de Romanos, sino emperador de
 de la Europa; y pues el solo obsta
 culo son las prouincias rinasas, y
 aqui en el rina desde Venetias,
 con antojo de tanta vista, repues
 a conrejar atos estados, y pueblos
 de las prouincias, ven lo que el
 saluador del mundo dixo al
 Pueblo Juuico: estas a lesta, pues
 no saues a que noxa vendra el
 enemio. y yo añaso: estas prom
 tos para oponerme, quando ven
 dra para deximar la Casa y su
 paz la ciua de tu rino, y en
 seguida la que Dios ha puesto
 bado el prudente Gobierno de
 los estados, y Considerar la p

cia al presente, como un enemig
o de las repúblicas, y la llama
de todos de todos los que nose que
van entregax a su dominio; y
es cierto que aborrece mas, que
no ama, a los estados de las pro
vincias unidas, por lo qual es
menester apaxarse, estando en
este conocimiento no esperar,
que ella embista sino hazerlo
antes; y no ay que detenerse por
las demostraciones engañosas
que el Conde de Trauco sabe
hazer, Quando se estan apaxan
do; pues sino se conforman con
el disignio de su señor, pues en
estax persuasidos, y asegurados

Que no hablara palabra.

Los estados aienen mas motivo
 para quaxdaxre, y no recusarse
 en nada, que sea su defenza, por q
 estan ala vista de sex a Comendados
 por el Cardinal Jusceberg nue
 uamente elegido Coarjutor de
 Colonia. Este nombre maligno, y n
 quico, a quien posee el Diabolo de
 Francia, y a quien el Rey a fuerza de
 Dinero a deluado y echo lo posible
 para hazerle señor de las tierras
 que Circuyen las Prouincias sera
 siempre una sacca de pedida del
^{de} ~~de~~ Prouincia. ~~Y asi como~~ pues cada
 paso que se se reconoce, que le
 mueue el Espiritu de Francia

La así señor al Rey, o a el Continente,
te, es lo mismo, pues tiene gran
obligación a su señor, para ayu
darle en sus designios, y ponerle si
se puede sobre el trono de la Mo
narchia de España:

Española de Francia, y sus
Maximas, con los Reyes,
y Príncipes del Norte:

Entre los Príncipes del Norte,
pongo a los reyes de Suecia, y Din
marca: Estan son dos potencias,
y dos Naciones, que tienen enae

99
si. ~~si~~ ninguna amistad, ayn
que son vecinos, y parientes, por
muchas alianzas, sino al contrario,
se haboixeren poro menos, que
españoles, y Francia; y aynque el
interes, el Comercio, y los pocos
medios que tienen, les obliga a
mantenexse en paz, no dexa si
empixe entre estos dos Pueblos de
hauer grande antipatia, y así
contiene a Francia tener por su
Enemigo, ó a su enemico, uno de
estos soberanos, con el fin de en
tremex al otro, en Casos que quí
era de conxer a los Países Bajos, ó a
las Prouincias Unidas, quando
las atacaxa Francia.

Con Suecia. Como unas po
siosa es con la que mas se

ajustos, y por que havió liga con ella,
pero no pagando la pensión que le
ofreció, y haviéndole echo la
partidía con el Ducado de dos
puentes, que toca al Rey, despues
de la muerte del Duque de este
nombre, a quien el Rey de francia
ha heresado, ayn antes de morir.
Estos echos an disgustado tanto
al Rey de suecia, que por largo
tiempo no perdonara al Rey
de francia, y si Calla al pre
sente es por que el tiempo no le
es ayn fauorable, y contra le
sea presto, y francia se holga
ria embiarte los Luises de oro
deneros y naxat de arayou
nas, como lo hazia en otro,

tiempo, y como lo hizo también¹⁰⁰
con el Embaxador, que tenía el
tratado de paz de Armeas,
para conseguirlo, como se ha
nada Francia. Suecia ha gustado
el espíritu de Francia, y ha alha
do una pildora muy amarga.
aun que estaba cubierto de oro,
y la ha arrojado, no atreviéndose
atrasarla; y es la causa por que
Francia se ha vuelto al Rey de
Dinamarca, que gusta de ver
como están echos los Luces de
oro y no ha reusado hacerse
su parte, y Francia al instante
envió al Conde de Roie, con
título de Generalísimo y con
Cartas de ofiziales franceses,
pero se descubrió el espíritu

de Francia, luego que llego pues
aun no havia puesto pie en tie-
rra el Conde de la Torre, quan-
do pidió al Rey de Dinamarca
de parte de sus señores, le diese
cuenta en que describua las pen-
siones que le avian por que le ha-
vian dicho. que las empleava.
mal, y de alli a pocos años en seme-
jante cumplimiento al elector
de Brandenburgo, Los reyes, y
Príncipes no deuen procurar la
gloria del tiempo presente, sino
de la posteridad, y siglos venie-
ros. Que papel haze en la histo-
ria un Príncipe Pensionario
de Francia. a quien traen por la
nariz. Como a los otros, y que
borra con todo esto lo glorioso,

Que ha echo en su Reyno; pero
 se contra el conozera el engaño,
 pues se hallan muchos de parte
 de esta verdad, Todas las plumas
 no son tan mentirosas como las
 de vacillas, y Pellizon.

Lasú, luego que el Rey de Francia
 aya echo lo que aya querido,
 con Dinamarca, si halla oca
 parte mas útil, le dexara como
 un amigo Codizioso, y le buscara
 qual quier motivo para no pagarle
 las pensiones, como lo ha echo con
 Suecia: Si la Casa de Luneburg,
 quisiere Creer a Francia, mucho
 tiempo ha, que ne hiziera caso
 de Dinamarca, y no tendria pa^{te}
 de los Luises de oro de Francia;

asemas la ygnominia de un Rey
que no se le reconoce, sino a Dios,
que es el Rey de los Reyes, se ve en
esto de su semejanza pusiendo de
cabe la Infancia, lo que se era el
Pasaje de familias del evangelio:
Lo dijo omni Quado, as esto, y el
lo haze, al otro ves y el ta: y al
otro ven, y el tiene, y asemas
de esta semejanza. sigue otra mala
Politica (yo nose si los Daneses con
toros Conciences en ello) pues por
una miserable suma, que la
consumen la cruzar. que mantie
nen, se haze enemigo de toda
Europa, y de las potencias Terri
nas, sin las Quales los Reynos
de Dinamarca, y Noruega no

se pueden mantener, y voy
 de sentir, que los escotos, y las
 prouincias unidas con Mexico,
 pudiesen hazer mas mal en un
 año a estos dos Reynos, que el Rey
 de Francia les ha de sien en
 diez años con su pension; ya
 ves que con el abuxo de Francia
 se ha echo señor, sin mucho tra-
 bajo, de Holstein, y purga el Rey
 de Dinamarca, que esto te su-
 xa, por que estoy esperando, que
 se han de poner tales depon-
 medios, que te obligaran a salir
 con tanta presteza, como salio
 tu señor el Rey de Francia de las
 Prouincias unidas. Si la Paz
 se haze entre los dos Emperado-
 res las animas victoriosas de los

Christianos, se unian para ajustar
a la razon a los rixosos, y para
hazerles doblar la Lengua: no se
pierde nada por esperar; y si
fuere por la alianza de Francia,
yo. aseguro que no hubiera ynten-
tado contra la villa de Hamburgo,
que ha servido de sumentenio
a los mas bravos Daneses, y Fran-
ceses que estavan en su servicio, y
desdichado fuente de la Estrelita,
le detubo en el Camino, y mataron
mas de 20 hom^{res}; y finalmente
le obligaron a retirarse con ven-
guenza, y sinio de assumpto, a
la alianza de esta España:

el Rey de Dinamarca como
muchos otros, no conoce su verdad

dire y merecer, y se desea Cegax
 del sol del oño, que trancia pone
 delante los ojos de todos a aquellos
 a quien quiere ganar; y Exee, q
 asin tiene de las arroyunas que
 daua en Timoga, que son las q
 ofrezere asus uados quando los ha
 menester, y se rue procurax, q
 su Magestad Danesa se reconozca,
 Como suecia, apartandose de la
 suzerion en que se halla, y así
 mandose únicamente a los
 otros aliados, que se pueden ha
 zer florezex el Comercio de
 sus estados, y asimentarle sus
 rentas, sin darse obligazo aman
 tener las tropas que mantiene.
 Pero es menester sauer, que

Francia ha de tener uno de los
reyes del Norte, de Etlédo, que
no hagan alguna estrecha alianza
y se unan con sus enemigos, en
caso de rompimiento, yta que el
ha echo es la manzana de la discordia:
y Como no pue ser pasax
sin un aliado en el Norte, si el
de Dinamarca se hubiéxa echo
de Rogax, Francia hubiéxa com-
prado su amistad con soblaso me-
cio, el matrimonio, que ha
tracado el Príncipe Jorge, con
la prinzeza Ana de Inglaterra.
no nasido sino por parecerse
mejor su paridad, y aseguran
su alianza: Lasí voluntaria-
mente he pagado los Pastos

de la roca, pues el Príncipe Jorge,¹⁰⁹
ni su hermano se hallaban con
dinero prompto para el gasto, que se
uia hazer, y ha Costado 1000, mill
Ducados al Rey de Francia: y por
este Camino se asegura en Infir-
ria de una Creatura, y el prin-
cipe Leano de el Rey, que estava a
su devocion: y para mantenerle
mas de su parte, ~~le dio~~ le hebre
dada en la Corona, en perjuicio
de la primera hereseda, que se ve
succeder oñ ninguna disputa pro-
metiéndole cosas, y Dinero para
ponerle en el trono, despues de la
muerte del Rey Jacobo II. supaxo:
todo afín de la resurrexion, y oxemis-
tas enore la Princesa Maria

ya Princesa Ana, y entre los
dos Príncipes hermanos ante,
siendo la Caída, que el es ^{de} esta, y no
se mudaron los negocios, y nos emu
del orden de las sucesiones. Y
es verdad que el Rey defraudó
pues se encesax al príncipe Jorge,
para que nueva una Guerra
civil en Inglaterra, despues de la
muerte del Rey, pero no se si des
pues de hauele metido en el la
uerrinto se possa sacar el Exam
plar del Duque de Monmouth,
niño del Rey difunto, a risa a to
dos los subditos ano no uen nasa.
Contra sus soberanos, por ningún
motivo, y se bastantemente, que
el Rey defraudó, y impone al

105

Rey de Inglaterra, para en el par-
lamento que junto a su devocion
el poder electiva in sucesor, como
lo hizo Enrique VIII. y Consequi
en dolo heredera en la Corona, me
fiviendo las demas ala Princesa
Ana, pero quera ayn mucho que
Camminar, para Consequir este
yntento, por que es menester
primexamente, que el Rey de
Inglaterra Junto in parlam.
a su devocion, y en segundo ~~pa~~^{to}
lugar, que este parlamento le
conzeda lo que pesara: en ter-
zero, que el Rey elija, y en
quanto lugar es menester, que
el Pueblo confianta la eleccion

Finalmente sera preziso que
la Princesa de Orange, legití-
ma heredera de la Corona, no
hable palabra, y si el rey de
Francia se puese asegurar de
estos cinco artículos, y a saber
que el Príncipe Jorge tiene ra-
zon para asegurarse de las es-
peranzas engañosas, que le da
el rey de Francia, que no esti-
ma la virtud, sino quando
se ajusta a su interés. Conozco
muy bien las grandes, y he-
reros prebendas que la Princesa
de Orange tiene, y no es
tara a fin a Camara de sen-
tar en el trono de sus Padres.

Quando traera los Corazones de
 todos sus subditos, por suprese
 ncia. y estrecha union con sus
 vecinos, y que su dubze, y apa
 zible gobierno, instruyera a sus
 subditos a tomar las armas contra
 el, hasta hazerle rendir la Zenúz,
 y arrepentir de tantos males como ha
 echo, y esta haciendo a la Christian
 dad; y quien sauca si Dios ha des
 tinado a esta Grande y virtuosa
 Princesa, como oca Jusic, para
 dar muerte al blasfemo. olojernes;
 lo que al usurpador, y perturbador
 de la Christianidad le tiene en gran
 de zelo, y así procura ganar los
 Grandes de Zúanda, para darles

so como, en caso que se opongan
a esta grande Promessa.

Aya quedado con la esperanza
que el Príncipe Toyé, y la Princesa
sa. Ana su esposa, Conozcan los
que les Conviene, y se apartan
del espíritu de pancia, reconociendo
sus otras simas perniciosas,
y engañosas, esperando con sosiego,
si a Caso la Divina Providencia
les ha escogido para la sucesion
en la Corona; y haciendo esto, as
quitar la seneulencia de los Due
ños, y la estimacion de esta La
ciudad; y el socorro de los años,
en caso que les toquetá sucesion,
Contra qualquiera que puerente
oponerse.

Los Príncipes de la casa de Lu
 nebourg, estan observados, y en
 cuídos de Parciales de Francia
 que continuamente les represe
 ncan las tenajas, que pueden te
 ner tomando pensión del Rey, y
 por mejor decir, hazerse Esclavos
 de Luis el Grande, como el
 rey de Dinamarca. Los mínis
 tros de estos Príncipes, no todos
 son leales. Buesdauís, y fampuna
 che su panience, pueden dar mu
 chas mas Ciéxtas de aquella con
 te: si Buesdauís no fuese así
 porra el rey, no truuera osado
 solber a Francia, como lo aecho,
 teniendo sentençia de muerte
 por el desafío con el ubíxon;

Pero no ay delito que el Rey no peca
done, si el delinquente ayusa en
algo asus desígnios, y asu ambicion
todos dauemos las sumas Consu
derables que el Rey ha ofrezido
alos Príncipes de Luneburg,
para apantales de su heredad
y intereses, y ponerles a su el yuzo
de Francia; pero no le Creeray con
siderando que espou honrado a
los Príncipes libres y soberanos,
hazense vasallos de Francia; y
es cierto que todos estos ofreci
mientos, no son sino para apant
ales de sus buenos, y para asexo
diazos, duccia, el election de Bran
denburg. y los escasos de las
Prouincias Inúas, Con las

Quales la propia ^{los}Conveniencia
obliga a los Príncipes a esta unidos,
ya por la proximidad de los esta-
dos, ya por el Comercio, y mas por
la buena fe. y amistad. que ha rey-
nado siempre entre ellos, Conzieren-
do. que el Guardar la Casa ajena,
es conservar la propia.

Francia tiene el siginio de
atraer a su partido a los Príncipes
de Suneburg. Por si el Rey de Proja
venas, o el de España, moviesen de
repente les enviaran mucho en este
Caso estos Príncipes, para entre-
tener a alguna de las potencias,
axina dichas, con las de Fran-
cia, juntas con las suyas, en caso
que se moviesen o se opusiesen a

su designio.

Es evidente, que Luis XIV.
traxa ~~todo~~ todo lo que puede, para
acararse aliados, al modo del de
Dinamarca, para que le ayude en
embaxando el paso al prinzipe
de orange, si mueue ^{Contra} Inglaterra,
o para que hagan lo mesmo quando
el embestira a los Países Bajos, es
con dos designios, y las grandes Con-
quistas del emperador, tienen muy
ynquieto, Considerando, que por
una Paz con el gran señor puede ser
le Cayga en zima en exercicio tan
doloroso que le haga dormir todo
lo que con sus toraxidas ^{de} ~~hacera~~
no teniendo a un sien digno.
2 Dueso vea, sin engaño

que es uno de los que mas teme el
 Rey de Francia el Principe de Oran-
 ge, y que el pensamiento solo de la
 sucesion de la Princesa a la Corona
 de Inglaterra, le da tan mor-
 tales congojas, que le purgan à
 menudo, sin pilboras, sabiendo q^d
 este Principe es tan grande Politico, como
 Capitan, y que conoze perfectam^{te}
 el ynteres de la Europa, y dirà
 como la Reina Isabel, que na-
 die tiene que pretender en los Países
 bajos, y que no sufrirà que el Rey de Fran.^a
 ni ningun otro se haga señor de ellos, lo
 que le seria muy facil, quando alcanzaria

La Corona; y esta es la razón porque el espíritu de Francia, y inquieta la tierra, procurando reunir a tantos Principes, como podría, para ponerse encubierto a la tempestad que se le acerca, y del trueno que está pronto ^a arrojar. el Rayo.

Polonia está tan lejos de Francia que no le puede ayudar directamente por mar, ni por tierra; pero indirectamente le puede ser útil contra el Emperador, ó contra Suecia, en caso que sea de conveniencia para Francia, y el Reino tiene más pretexto, porque según mundo, siendo ley de Suecia, le eligieron ley de Polonia, y mantuvo el primer Reino, hasta que al Principe Carlos su tío le declararon

Rey, por la ausencia
 del Sobrino el Rey segis
 mundo, que embiaba un
 senado Compuesto de quaa^{ta}.

Polacos para que asistiesen
 en Stokolmo. Con poder deci-
 dir todos los negocios de Estado, con auto-
 ridad; pero como este senado llegase Junto
 a Stokolmo, el Principe Carlos le salio
 al delante con toda la Noblezza, para
 saludar a este nuevo senado con 25,
 o 30 Navios de guerra; Cuya esquadra
 Cerco el Navio de los Senadores, y les dio
 la Banda al modo de saludo, y el Na-
 vio se fue a pique, y los Polacos, fueron

atener la primera Junta como asesadores en lo profundo del mar, sin que se escapase uno por ventura; y entonces el Principe Carlos quedò por Rey absoluto y el Arzobpo suplico a los Pueblos del Juramento de fidelidad que havian hecho au sobirano segun mundo que los exegers como se les antoja egecutan.

el Rey de Francia Cuida mucho de la elec^{on} del Rey de Polonia y embria un embaxador con Luisies, afin de procurar la elec^{on} en fauor de algun Principe de su facc^{on} y sobre todo que no sea adrente de la Casa de Austria, y como el Rey Juan se ha Casado con Francesa, le ha ayudado mucho el obispo de Bube, embaxador

de Francia, solicitando en su favor ¹⁴¹
los votos, por que el Rey Christiani-
simo ha jurado siempre, que por
el mesio de la Reyna accedia al
rey a su partido; y es verdad, que
la reputa que el rey de Francia
dio a la petición de hazer Duque,
y Dax al marques de Anquien.
Pasxe de la Reyna, y a la se dexa
la los honores de Reyna, en
Caso que sinverse a Francia, la
entibio algo: pero ya esta remedi-
ado, pues la Cour de Francia es
muy liberal. y mas Quando ha
menester; y asi ve se el reco-
nozimiento, que el Rey de Polonia
ahaze a su bienfactors, y quando
podex viene san Luis en aquel Rey
no. Dnose el el Rey lo acierta

deteniéndose en la Carrera, que
hauia Comenzado. Quando li
bro a Siena, pues si la hubiera
persiguido. hubiera comenzado
su memoria. haciendo hazer
una Paz al Gran señor, con
grandes ventajas para la Polo
nia, y hubiera asegurado la
Corona en la Cabeza de su hijo,
que de Justicia era suya, en
reconocimiento de tan Gran
des Victorias. Lo se muy bien,
que el Espíritu de Francia pro
dujo en promesas, y liberat en
engaños. asegura al Rey, y a la
reyna, que no se faltara la Coro
na al Príncipe su hijo, si en
endo. Que los Diuse de oro

112
hacen milagros; pero quien ayudo
mevdo a Luis XIV. que vivia
hasta entonces; yo veo, que ha
echo poner en su estatua: non
ymortalis; pero yo añadia:
Quintusula in anis; ya si se
puese morir antes que el Rey de
Polonia, y si esto sucesse en su
cesor tenia tanto que hazer en
su Reyno, que no quisaxa de los
agenos. Francia ofrecio al Prínzi
pe de Polonia. para seguridad de
su fee. y amistad, a Mariana
la Prínzesa de Conti-Salaxia,
que la ofreció al Duque de Baviera,
como si no hubiese Prínzesa ni
quorra en toda Europa. Lo me
persuaso, que el Rey de Francia

jurza, que nonxa a los Polacos,
dandoles una de sus hijas natu-
rales para reyna; y es cierto que
si el Rey de Polonia consentia es-
ta alianza, seria de otraax, que
no pretendia la Corona de Polo-
nia para su hijo, pues este ma-
trimonio, seria el auto de renun-
cia, y poria seguir el exemplo
del Rey de Portugal, que hasau-
do tambien desembarazarse,
de las persuasiones de francia,
y se ha bautizado uniendo
en la Casa de Austria, y el
empexaron por el matrimonio
con la Princesa Catalina de
Neuburg, por que con su pre-
sencia ~~antemissa~~ antemissa, que si por
algun tiempo Luis XIV. Ponia

el Príncipe de España, su¹¹³
rey no también geminía bajo
el yugo del turánico ~~rey~~ domi
nio de Francia. Luis nació con dos
Dientes, el uno le llaman el
vampasor; y el otro, el Cruel; y el
primero, naze el aposexarse de
lo que no es suyo; y del otro, la
matafe. y las persecuciones; y
no se puese susar, que si el rey
de Francia se viese señor de
España, a onprimero embistía
contra a Portugal; pues los españoles
han gozado este reyno. desde
Phelipe II. hasta Phelipe IV. y
vastian 60. años de posesión para
formar su derecho, pues a la
Laxi cutax le vastian 20. demás

de la Combeniencia de S^{ra} Inix
a Portugal, con el Reyno de Cas
tilla, Aragon, y Granasa; ya
si el miedo guarda una; y la
desconfianza esta clase de la
seguridad.

Si yo huviese de hablar
con el Rey de Sion, o con el de la
China, que nos ajen lo que pasa
en nuestros Países, o ena mones
con Escrivales en larga historia
para dantes a entender, los enga
ños, y lusiones, y usurpaciones,
injusticias, y Crueldades, que
traxa, y en Rey reynando
han echo para apoderarse de
los reinos de sus vecinos, y se
las rixas de sus vecinos;

114
y así no hablo sino con los cu-
rpos, que han visto por sus
ojos, y oydo por sus orejas, y que
tienen delante tantos Prinzi-
pes despojados de sus tierras,
tantos Pueblos arruinados, tan-
tas villas saqueadas; tantas Ca-
sas arrasadas hasta los zimbien-
tos, tantos millares de Cháustia-
nos resueltos a la estremidad,
y la sangre de sus propios subdi-
tos, que salta a borbotones por
todas partes. Esta es la historia
que hablania mas claro, con
el título de: Luis el granse.
entrega de su ambicion en
torces. ~~Y~~ con que toda la tierra
los ve. Ino ay Prinzipe

a quien no aya engañado; no os
tance, les saue aoxomezex, por
vna dulce lumbia de os, que
muchos quitan: venõn que quieran
tu que hagamos; y corren insen-
sibles con grande gusto a la pen-
dura, y nuna desus deszeni-
ences; y asu la d'ropa nezesia
de un buen maestro, para que
despierte, y abra los ojos, a los
Prinçipes, desengañandoles de
vna vez, para que Casarino co-
nozca, su propio ynteres, y se
elde Francia, y que procuren sa-
le, un competidor, que les ha-
ya d'conex en sus lumbites; de
ponga en pazax, que no puea
Inquietar la tierra con su

ambizion: y para esto solo ay un
 remedio, que toda la Europa vea;
 y en trã sucesion, Quando el
 Divino Monarcha, Rey de los
 reyes, guerra manifestarlo: Lo
 todo venen ~~esta~~ desear a Luis
XIV. una tanq̃a vida, afin
 de que pueda ver testigo de su
 ruina, Quando halla oca Jasie
 para detener el Curso de su vol
 tado, Que los Pueblos, y dize a
 Crinens

Espu.

Copiar de Francia. Y
sus Maximas, con los Can-
tones suizos, sus aliasos,
Y Samoya.

Los Cantones suizos, libres, y so-
beranos, no se gobiernan, sino por
ellos mismos, no reconocien de
sino a Dios, y a su valor; y no
son Catholicos Romanos, y otros
evangelicos; Cuya diversidad de
Religion causa algunas disen-
siones entre ellos, y da grande
animo al Rey de Francia, que se
sirve de la facilidad de los Hol-
mos, para arrojarse la manzana
de la discordia entre ellos. En
otro tiempo por dicta de los

116
Cantones, no tenían tanta co-
municacion con Francia; pero
despues de la Paz de Enrique
IV. Con el Duque de Savoya.
et País de Ges. vino a este
principio, y en seguida la Fran-
cia, que siempre se adelanta,
ha usurpado la Alzacia, et
franco. Condado, y la Borgoña
y se halla vezino de los suizos
por tres o quatro partes; Pero
Luis **XIV.** no contento con
esto se agexiso a acercar mas
a sus amigos, por la fortaleza
de Huningen, que esta como
o dos o tres leguas de Cañon
de Basilea, y su Guernason,
ha hecho la guerra no mucho

tiempo ha, a la suiza. No lo ha
avexado en familiarse tanto
con los reyes de Francia, que por
este camino han descubiertos
lo fuerte, y lo flaco, demas que
ayudan con una Grande Can-
tidad de tropas a Francia, y se
puesen a contar por tantos hom-
bres perdidos para los Cantones:
Lain pues es que algun dia
se vuelvan contra su patria, pu-
es se hallan pocos oficiales su-
izos en servicio de Francia, y
no les acoyja por maximo
nros, y engañe por los officios, y
por los Luises de oro, y muchos
juran la religion y la patria to-
do junto, y se ontifican, como

Lo hacia Zistoupa
 el Lugar-teniente
 Genexal dos vezes,
 los treze Cantones, por
 el ynteres de Francia.
 Y no es solo este, que he
 nombrado, que ay mu-
 chos discipulos, y se ha-
 llaxan pocos que ym-
 ten a Daseles en de Ber-
 na, Capitan en el ser-
 vicio del Rey, que esti-

mò mas romper la Pica,
y dexar su empleo, que
contravenia al tratado que
sus soberanos auian he-
cho de no pasar el Rhin,
contra los Olandeses,
y han Cometido otra
falta, ligandose las
manos, en no dar las
mismas tropas a Espa-
ña que dan a Francia:
Porque ^{en} haze mas franceses,

Que los Cantones piensan: y no pue-
 den replicarme, que no se han
 dejado dominar, por la fortaleza
 de *Huningen*; que des-
 cubre el designio del Rey, pues
 todos los Baluartes, son como
 unas bocas, que gritan diciendo:
 Despertad pueblo adormecido, y
 miradme arri, que soy como la
 emblema del usurpador, y una
 piramide levantada, en señal de
 la perdida de nuestra libertad.
 Y si este proceden con los Cantones
 de Luis XIV. no es bastante, lo
 será el del Canon que tiró el ^{on} *de*
Huningen ala villa de *Basilea*, para

hazales abrix los ojos, porque se ad-
lanta el usurpador muy apriesa; y no
pueden dudar, que ^{de} este Principe vera
el tiempo favorable, buscará qualquiera
motiuo; pues Jamás les falta a los
Principes pretextos, y empezará conq
bulla el obispo de Basilea, y otros,
y que se les pague lo que se les deu, desde
que fueron obligados a abandonar
la villa; Si viene por fuerza, y
alcanza alguna renta, como
los Pueblos de los Cantones, son
Tente por la mayor parte, yn-
clinada ala Paz, les pedirá
todos los años una meda-
lla en señal de tributo, co-
mo la pidió a los Olandeses,

y una Cant. extropas, que los suizos se
 auian obligado amancebando a un pu-
 nera infanz^{on} y poner tantos obispos,
 como parrochiales, dentro de todas las villas.

Hecho, que el Rey de Francia vesia
 ve sea dividida la Religion en los
 Cantones, para fomentar una des-
 union entre ellos, como lo emos visto
 ultimam^{te} en el negocio de Glaris, el
 qual si el Nuncio del Papa no le
 hubiese ajustado, empezaua ya a
 ensender un grande fuego, y una
 division entre ellos; y esto es lo que
 Luis XIV quiere para adelantar
 sus designios en el pretendido Rei-
 no de Europa. Los Catholicos Ro-
 manos desta Nacion, son por lama-

por parte y ignorantes, siguiendo la
Religion verdadera, y el solo n^{ro} de ca-
tholico les aquieta, sin mas ynformi:
pero desengañense para xp^o, y no se
dejen enganar con el n^{ro} de catholicos,
que es una mascara de que el Rey secu-
bre, para mejor enganarles, con el
fin de desmitales, y arrojados alas ma-
nos, arrojarse sobre Basilea, o Ginebra,
y puede ser alas dos aun t^{po}, p^osson
las murallas, las quales, los canones no
deuen jamas tocar, antes defendidas
con las armas en las manos, asta la
ultima gota de sangre; por que abien-
to este paso, y al mismo t^{po} encendida
la desunion, son perdidos sin teme-
dio, y de libres suetos, se han esclavos

franceses. Pero si los suizos enge-
 neral, conexasan una buena union, y
 enseñan los dientes al usurpador, dan-
 dole a entender, quixen conueltas, y de-
 fendex lo que es suyo, pueden estar as-
 gurados, que el Rei de Francia, no axa
 mas que miraxles de lejos. Tal con-
 traxio, si no procuran defendex mas
 a estas dos villas, que al franco- Conda-
 do, es cierto, que no haciendo mas
 resistencia, van a la cauxera en per-
 dida, y en total ruina. Lo se tien
 que Francia no les quiere conquis-
 tar, sino hazerles tributarios y pues
 son libres, y soberanos, deben curar
 de no dexar e poner el Lugo sobre

el Cuello, acordandos e desu he
reosado talon, y de Lue su País ha
servido de sumentorio a los fran
zeses, y que les han obligaso a ma
xeraras vergonzosas, La villa de
Genebra es una Dama, a quien
mucho tiempo ha que galantea
francia, y mas despues de que se
ha apropiado el País de Gess.
y mucho tiempo ha que se moxmu
ra en francia, que quieren res
tablerex al obispo, que es saboyan
do, y se nombra el Duque el
Duque de Savoya, y se haze Re
dix en su Corte por que conoz
can su derecho: Así el Cuello

rianis, sino se fuesedexantia combini
 enzia et volues el obispo a Gmebra,
 Como el poner in xesistente, ya
 na tiempo que estava echo, y
 pues que hablamos dexesistente,
 hemos de dezir algo de lo que haze
 y es menester sauer: que estan ne
 cesario Como una quinta Nueva
 en in Carro, pues que no inuen
 sino de Nruia las Cantas para
 la Corte, que antes lo haria in
 mercader, y asi los gages, y xesistencia
 de in tal ministerio, dexian y nutil
 sino tubiere otros disignos. Lo
 puzgo: que et ayunaria, sino se
 diese nada el Alexo; me ha cuerso,
 que el primero que nudo, llamado
 Chaurini, era in desdichado,

Monseñor de Porreyes le hauiá saca
do muchas vezes de la Carzel don
de estava preso por deudas, y le
embio para desembarazarse, y
hazia mercedia de la Religion
Catholica, pues cada Domingo, o
fiesta era para el dia de feria,
en que Casa Sanoyardo, que
tenia oya Missa, a la ofrenda
dava quatro, o cinco sueldos, con
pretexto, de mantener la ofe
ria, y el sacerdote, pero mas al
residente, que hazia a semas de
esto una limosna, para el mesmo
sacerdote, y se xima para el, que
llego acal estado que en otros ti
empos nudo de sesar la Proenza,
Por falsificar la Moneda, acal

estado havia llegado, a fin que ha
 via grande ruido en Ginebra:
 no era mas, sino por que el ma
 gistrado por escusarse de sus re
 dicultas ~~presiones~~ le diese alguna
 Cantida, nombrandole presente;
 Pero despues que el secretario mudo
 de Religion, y despues al sazer
 dote que le havia Compania en
 sus cosas, fue conovido su ma
 na. y le mandaron salir, y vino
 solo algo mejor a ocupar su puesto;
 Con el designio que el Rey fomenta
 en esta villa, le es preciso tener
 un residente, que le informe de
 lo que pasa, y que reconozca lo fuer
 te, y lo flaco, y sea supuese ganax
 algun Magistrado, como en

Argenoma, la ynterpresa que ynter
tenos el Duque el Duque de sauoya
en el año de 1609. la deman, te
nex continuamente ala sison,
y es cierto que el rey de francia,
aunque les da buenas palabras
espera su ocaſion para hazer sal
tar la mina de la mesma ma
nera. Que en la villa de argen
oma, y los Ginebrses, aſi que
perſidos, les aconsejo que o euen
esox continuamente en aſi,
y de puestos sus aliaſos, para
quando embestira el Grande
vamparon, y lo saue hazer tambie
en, que el Duque de sauoya,
lo esta mixando sin menear.

En otro tiempo los Duques sus
 progenitores quax dauan tanto
 la silla de Ginebra contra Fran-
 ncia, como sus mismos hauiaro-
 nes, y tenian mas raxon para las
 pretensiones que Francia, por que
 tenian los derechos que los Condes
 de Ginebra, dejaron al Duque de
 Savoia, Carlos IV. Imperador dio
 el título al Duque, de Principe
 de Ginebra, y de todo el País
 Ginebrés, lo que han gozado hasta
 el año 1532. Pero el Duque reynante
 en lugar de oponerse a Francia, se
 redexa primero sus derechos, y pre-
 tensiones, y se dexa enganar con
 el Pretexto de solber el obispo, 2^o

Quando este Pretaxo buelta, y fran-
cia se haya señoreado, que naxa
el Duque de Sausya? quando el
rey no sea guerra tolber? y ronia
de amenaza, o se expresaxta? y
si lo hazia el rey defrancia, le
rompenia las agujetas, como ha
muchacho; y ain le namia de
sar tofenula. Ya si la villa
de Quinetra, no se asegure por
las promesas enganosas del rey
defrancia, ni por la asisvencia,
que por politica le seue desax el
Duque de Sausya, sino por sus
Comigos, y aliados los Cantones
Suizos, y en sus proprias fuerzas,
a m. Que pequenas, y sobre todo

en los ofiziales franceses, que ha
 amparado, que no faltarian a su
 so^o Comdo, pues de no hazerlo pense
 man la nonaxa, y el reconocimien^{to}.
 Y si el emperador haze la Paz
 con los turcos, pueren hazer, ~~tra~~
 venia en su socorro al Duque de
 Lorena, que es tan Grande Ca
 pitán, y por ser el caso de una
 vez su nombre solo haze temblar
 Francia, y lo podra servir ~~e~~
 puerta para entrar en su Duca
 do de Lorena, donde sus subdi
 tos aborrecidos del turco como
 nu de francia, le esperan como
 a su moyses, y le uentaron:
 el rey es una Loxa, reuerencia

de Piél de Leon, y no estan fox
mísable Como se Cree, y quem
pre tina hazense temer, y con
las amenazas consigue lo que
quiere: Así despojados de este
terro Panico. Mixas afanz^{ia}
despues, y le dexés con una fuga
continua de sus atidasores con
suplirios, y prisiones de otros,
pues tanta sangre que dexa ama
de sus venas la entrafquez e poro
apoco, Mixas lo mat contento,
pues que estan los Catholicos,
el menos Caus de sus rentas,
y la muerte y misa de sus me
jores Generales, que de poro año
a esta parte se le mueren, o se van

12
y no Turques, que su grandeza llega
hasta el Cielo, que esta mas alta,
que lo que y mas sinais: y os digo,
que esta Francia, que os parece tan
orgullosa, esta tan enferma como
su rey, y que estan los dos Alexasos
hasta los fundamentos.

el Numero, que la embestira,
dentro de poco tiempo no sera solo,
pero es como la tabula del Consejo de
los Rationes, que se excurren a poner
en Cascauel al Cuello del ga-
to su enemigo, pero no se halla nin-
guno que quisiese ser el primero.
Luen dixa que su vanidad ayu-
taria la union de los suizos, y no
lo numeramos si no en el negocio
de G. V. que ya se dexo antes;

y su mundo trauera ayn para se
senganar a los Cantones Católicos,
por que estas buenas gentes creen
al Rey, Qubieron en el pretexto
del obispo, y estan ya para caer
en el engaño, sino se aperezimen,
que para la Moxa del obispo,
esta es condido el trunpaxon.

Lo no tengo que asuertar a los
Cantones suizos, sino que el Rey
no haze mucho caso de ellos, sino
quando los amenester. y en
pauca de eso, dixelo que ha pa
sado ha ora nuevamente a los
Embaxadores de los Cantones, que
acauan de venir de francia,
que despues de hauerles recusado
la audiéncia, diziendo: Que

no tenían poder General, hauiendo
 volcado esta dificultad por in se
 gundo poder, que se les embió, se
 han visto obligados a volverse sin
 aver visto el rey, ni poder alcan
 zar vna sola ausenzia. Este es
 el mayor menoscabio y mayor
 afrenta, que jamas ha sucedido
 a soberanos: y si los Cantones lo
 desean pasar sin dar a entender
 su sentimiento, sean menoscaba
 dos de todos los Príncipes de
 España, y no sea el mismo menosc
 abio, que recibían de la corte
 de Francia, y por mas apoyo de lo
 que digo, ponga aqui el Cum
 plimiento Que los Embaxadores

Noticia, al parax, a Monsieur Col
bert de Oxia, ministro de ne
gocios extranjeros,

Señor. Nuestras señores, y superiores,
nos han embiado aquí, para em
plear todos los medios, y hazer
tantas instancias para procurar
ganar el Corazon del Rey, afin de
ynclinarle a mantener nuestra
ahora la villa de Ginebra, en
la posesion, que goza despues de
180. años fundada en buenos tra
tados; pero Como su Magestad.
que Vuelto embiax a su Parla
mento de Dyon un negocio, que
es el taxam.^{te} de estas, y que de
pende de los tratados de Caris,
y alianzas, al Qual Parlam.^{to}

Nuestras señores no reconozcan jamas,
 ni aconsejaron a sus aliados y la
 villa de Cúmetza, ne conozcan se
 mediante e execos; demas, que
 hanú en donos echo su Maquestas
 Conozex por mesú de V. Exc. que
 no gusta que V. Exc. Confiera
 con nosotros sobre esta materia
 y juzgando que nuestra residençia
 aqui disgusta a su Maquestas,
 como nuestra señora, hemos con
 siderado, que lo mejor es retirarnos,
 para yr hazer una fiel Relazion
 a nuestros señores, y superiores,
 de todo lo que ha pasado: y así
 venimos a despedirnos de V. Exc.
 dandole las gracias de la maldad
 que hauna pasado en

nuestras Confexiënçias: le dezimos,
que riquendos los noxdenes Conci
nros, que tenemos de nuestros
superiores, ayn que ^{doloridg} el mal duze
so de esta embaxada, pues se ha
prefexido lo que han dicho algu
nos ala fisehras de muchos mñ
llaxos mejores, y mas fomes aña
dos de esta Corona, los quales
han dexamado su sangre y han
sacoficado sus hijos por este ven
laxo, la grandera, y la pexma
nencia de este estado: Pero que
no obstante esto Continuaran
Continuaran en el estado de
paz. Con la esperanza, que han
tenido siempre, y tienen ayn,
que su Magestad (a quien con

108
toda la familia Real descan en
esta prosperidad, correspondax de
su parte, en quanto añosos,
señor, en particular, a in que no
hemos tenido la fortuna de ver
asu Magestad, quedamos de
señor Dios nuestra señor Guax
de su ~~persona~~ Persona con muy bue
na salud: y puede y Esce, que sea
asegurado, que no somos estomax
mos muchos, y haxemos siempre
Grande Cuidado de sus moxos, ave
guaxandole que somos en parti
cular muy humildes reverendos
de Esce::

Despues de semejante afrenta,
que mayor menor juicio ha podi
do hazer de los embaxadores, y

de sus soberanos; haciéndoles re-
galar con una Cadena de oro
de quinientos escudos, pues es
tenexles por ynteresados, y que
osor de presentes, ni despues dello
que paso en embaxador la hubiere
visto, merzia le haorcasen
con la mesma Casena. por
esta no Conzedida a dienzia,
los Cantones pueden reconoz^{er}
el espíritu de Francia y sus di-
sinio. Quén jamas ha oydo
decir ni ha visto, que se em-
bié una republica libre, y so-
berana a que la juzque en Par-
lamento. Vasallo de otra Poten-
cia, como el Rey embia a

129

Cometna al parlamento de Dijon
mas razon, y justicia tubiera para
embiarla al Parlamento de Turin.
Miras la inquietud de este gran
rey, que quiere con vnyde juez,
y pance, y hazer que toda la es
ropa obedezca a sus Juezes; los
unos en Metz; los otros en Lyons
y los otros en Ayn; pero se fue
de Confian, que los de Cometna
no se inquietaran a sus juezes in
quietos y si lo hazen, son por
perdida la Causa, y despues
de esta, les mostrara otra nueva
preension, hasta ponerles la
Carena a los Pies: y pensienso
la luertar, y la silla, seran
esclavos de francia y de sicilia

ma y molara de Luis el granse,
el no talcava hazer lo que suela,
y sino se preparaban a tiempo, y
se preparan para su venida, les
sucesena lo que a Qensua, y puese
ser que pase mas adelante: ya
si Quando sucesena, es menester
sacrificarse por su libertad, antes
que ala ambizion de su Principe
tan sanguinolento, que no per
donaria a un a los niños: y les
havia mudar de religion por
fuerza, y a los que no le obedecian
les dexias en un cada hallo, y
sus cuerpos arrojados a los perros,
y a los que trataria con ma
blanuras, les havia Compan^{do}
de sus subditos, en los Catabo

130
ros, en las Galaxas, o en la America
muñas el espíritu de Francia, de
el qual os hareis de guardax el
empire, pues nos saueis por que
Dante os a Cometeza;

Defension, sobre lo que
Luis XIV. se Glorixa
de muy Catholico:

Pens ya que hemos visto el espíritu
de Francia aya lo Politico,
no le miramos aya lo Catholico,
para embestigax si corresponden
a sus embaxamientos, las opera
ciones. todos los que oyen, misa
no se tienen por Catholicos.

reídas tan manifiestas, que de
otra suerte. Julián, Arnio, lu
cero, Calúno, y otros poruecos
herejías se tendrían por tales
de que puese ser testigo el Mar
ques de Monte. espan yno de
tan leños, que es de Versalles.
Nuestra Iglesia cathólica, no per
mite el perjurio, ni que se quebram
con los juramentos, echos al pie
del Altar, despues de la Commu
nicación como el que hizo el
rey en la Paz de los Pirineos,
no le hizo este al instante,
no hizo lo mismo en el de Ni
mea, y firmamente en el
de ratibona, san Gregorio
dize, Que nosotros somos deos

13

de xam. ^{te} Catholicos, y fieles, quan
do Cumplimos por nuestras accio
nes, lo que hemos prometido por
nuestras palabras. y san Gregorio
Que es necesario Guardar la
buenafee. ayn que sea el enemi
go. Quanto y mas se vee obser
uar la que se ha jurado:

Podemos llamar Catholicos a
Principe, Quas tropas han es
mejado tantas ynterhumanidade
en Frances. donde en lo mas
seguro de la Paz, quemaban, y
saqueaban los Pueblos, sin de
tinguir lo sagrado, de lo temporal,
vistando la Pureza de las virgi
nes dedicadas a Dios, y suvan

do los ornamentos de los altares;
la Iglesia Católica y apostóli-
ca Romana no reconoce por
niños, aquellos que no sujetan
a la Obediencia de su Cabeza, el
vicario de Jesu Christo. Luis
XIV. no solamente no lo hizo,
pero le quitó la Regalía de su
reyno, y parte de su autonomía
en la asamblea del Clero Galí-
cano el año 1682. y si se quies-
e como es justo, su santidad no
verá luego lo del patriarcal
o eclesiástico, o se aposarará de
a simon. que nunca no ha causa-
do en Francia; que exageracio-
nes no ha echo, por la franqueza

del quartel en roma, nuso de ¹³²
lamones, y Tenors de maldades;
Laxandín enoro en Roma, y Crey^o
su rey, que luego Consiguía la
Bulla, para el Consenal Juno
terobergi; mas se a empañaso,
resistiéndose con su reccaus
su sanasao, y lo Contrario hu
ménax, vso Causa de dezir los
franzeses, que purgaxon vien
el año 1682. en su asamblea,
que el Papa no era yntalible.
Tenex Laxandín su Quaxtel
armado, a vista del pontífice,
y del sacro Consistorio, con ven
tan venoxne delicto, no es lo
por; Que no ha dicho aquella
Pentisa lengua, del Abogazo

del rey talon, de su sanctidad, y
de los cardenales sus Consejeros;
diziendo, que son Tautones del
quecísimo, y Granconísimo? y
otras ymposcuras de esta suerte,
que pues se ve en la enorme y
descomunat petición, que hizo el
mismo talon al Parlamento de
Paris, que su pretensio embaja
dor ha tyaso en Roma? en q
ay espresiones tan eximína
tes, que si fuesen en particular,
ya se murieran Quemas; pero
con la espasa en la mano tiene
liconza, de hazer, y decir, lo
que se le antoja. Pero su san
tidad espere, que su exemplo
sera espejo, en que mirandose

113.
el rey. Conozca susín razón, sien-
do el pontífice, dueño de su casa,
y como acal mandan, y ríspo-
nex en ella.

Pero son muestras de Catholicos,
por huir que sus obispos, no
diéran gracias a Dios, por las
victorias de los Christianos con-
tra los Ingleses; que embaxa-
re con sus negociaciones al
rey de Polonia, la prosecucion
de la guerra; para facilitar
alos turcos, el desmoron al
emperador; que se Confesere
con Cromwell Protector de
Inglaterra, contra España;
que llame al turco, por acaban

Con la religión Católica de
alemanías; que persuada a los
comitas, que se ajusten con los
otomanos: y que se una con turcos,
hebreos, Gentiles, y Paganos.
Contra los fieles: Procardicos; es
ordinario, que los enemigos del
pontífice, no son Católicos, los
Pues el Grande: luego: pero no
me es lícito purgarlo, sentenciarlo
lo su santidad, Cabeza visible,
y oráculo de la Iglesia, que mi
ánimo sujeto en todo a su Corrección,
tan rotamente es persuasión
a los Príncipes, que se presenten
del letargo, en que les tienen sus
promesas: Que humillen su
altanería: Establezcan una

134

Das firme, y jurable: y quiten
afrenta la quomera de aspirar
ala monarquía de Europa?

Mas haviendo Francia, poro
despues defenezida la esición
de este tratado yndarido al
ympexio como lo prevenimos,
me pareció conbeniente, dar
notizia del nuevo semblante,
que yndaridam^{te} ha tomado
la Europa: noticia que amuy
vez no desmerezera el ^{de}graso
del Dector:

a Pen.

apendice

Divinos sin anuestras pequeño ro
lumen, pero no al argumento de
descubrir a la cruz, el espíritu
y masimas de Francia! Tráguenos
tan trasparente: sinena con aace
tua: viciis tan ambizioso:
troglo dica tan cruel: y chachia
bels tan sin primexo, que no
sastaria la ynteligencia de Bo
dino, ni la porre picada de taci.
to Para manifestar a las naciones
la malignisias de su Espiritu, y
la Profundisao de sus
Masimas.

extendiolas por Italia, no olui
 dandolas en Alemania, como ni
 pasandolas en Sienas en
 Dinamarca, y Polonia, e sex
 uotas en España, Inglaterra,
 Irlanda, y lo restante de Europa
 y soblando el Cabo tormentoso,
 y la línea del Equinoccio, las
 condujo a los mas remotos con
 fines del universo. y no ignoran
 do, que los pries, y mandos, de los
 Príncipes son sus ministros, pro
 curava Conseruarse sus volunta
 des, oblando muchas vezes enellos
 el oro, lo que no la violencia; el
 poder, lo que no el soberano; el
 echo lo que no el donatario; el

embuste, lo que no la dexas; y
el apuro, lo que no la razon, sin
otro modo, traza, negociacion,
y estratagemas, que no yntenda
se, para eszender por tan des
proporcionados torrescos a tu
pax el solo ymperial, que no le
tiene destino el Cielo.

Despues de fusoratos sus designios
en la batalla de Tunda, ~~Tunda~~
nuevas yntencas, a sus recurridas
maximas, Combinas el enojo
de sus yras, y la vengenza de su
mal logrados yntentos, Conca
los Pauses de los. Comencando
en ellos, aymitacion de los
tuos, las mismas barbaras
hostilidades. Tomó a su ven

burgo; pero Consideramos, que al
 gunos príncipes, ante viendo su
 riesgo, se disponían para retirarse
 a. Niza la treva en Lacedonia,
 afín de descuidarles de los
 azedros, que les Causavan sus
 aumentos. Quando Preme
 ditava otras Ideas, que se faci
 uravan la extensión de sus
 Confines, acaeció la muerte
 del Palatino del Rhin, y su
 cesion del Duque de Neuburgo,
 Con que desistiendo del primer
 discurso, tomó el pretexto en
 la Duquesa de Orlieus, y haue
 ndo opuesto algunos impedimen
 tos a la execucion de aquel estado

mixando asistimtas lize sus
 mouimientos, y haziendo dife
 rentes visos^{sus} argumentos, procu
 ra esa exeditar al Pontifize,
 hablando con ynsenzia de
 su santissima Persona, con
 desacato del emperaxor, y con
 menosprecio del Palatino;
 yntamadi la pureza de sus
 santissas, la inuencissas ca
 tholica del Cesar, el buen
 zelo del Palatino; y la lega
 lidad fiel decora la Casa
 de Austria. Achaca al pon
 tifice, que se conserua con
 austriacos; y mputa al
 emperaxor, que se repuesto
 haze Paz, o resua con Los

turcos; e impone al Palatino, que
por medios ilícitos, quiere exaltar
su Casa, exortando la de
Baviæra: sin dexar mentiras,
embustes, ni suposición que no
produzca, para que Crean, que
se mueve por causas, y que la
asiste. la Justificación, que ma
tal, por afectuoso que sea, no
testara de una Corona, que ase
mas de desacreditar. y remover
las prendas de virtus, ingeniu
das, y exercitias, que, asonnan a
su sanctas, le pierde el re
pecto, como a vicario de Je
su Christo, sucesor legitimo
de san Pedro, y Pastor uniuersal
de la militante Iglesia.

Que frances, por obstinado que sea,
 no Juzgara por vil, y fementida ac-
 cion, el llamar ambicioso, imprudente,
 yaun Exefe, a Principe tan catolico,
 tan recto, y tan liberal como el Pa-
 latino? Que horror? Que aborrecim^{to}?

Que ombro? no causara enoche, y en
 los siglos venideros, el ver, oel oír que
 francia, no satisfha de ser enoche
 era, la escisma, el escandalo, de
 quantas Magestades, y Altezas con-
 tene el ambito de Europa, ambicio-
 sa de reinar absoluta en Italia, de
 Imperar despotica en Alemania, y
 de Dominar como Arbitra de la

Christiandad toda, yntente con en-
brutes, quimeras, y enaxedos, persu-
dir al Mundo, que la Casa Au-
chi Imperial de Austria,
se confederia con ynfielcs, quitando
la aquellos gloriosos renombres, que
á costa de ynnumerable hechos, tu-
ne adquiridos & Primogenita de la
Yglesia, columna de la fe, Protecto-
ra de la Religion, Cadena de los tur-
cos, y loyunda de los sectarios.
Nos de la mas pia, Justa, y Cato-
lica que ha reconocido el Laurel
Cesareo de Alemania. Quando es
vulgar, que unicamente Francia,

139
es la que se une con ynfieles haerundo
se hermana del Gran turco, se co-
responde con Crages, apellidandose
su parcial; y mantiene a tekeli, de
clarandose su Protector. Demas de
aux quitado al Pontifize su Rega-
lia, su autoridad, sus tierras, y sus
estados. Fuera de aux llamado
al Sultan, a Inghia, por la alian-
za secreta. Fuera de aux auuido
con gente, municiones, y dinero al
Conde de Kesmarch, Baron de
Oxorn, llamado Emerico tekeli,
declarado enemigo de Dios, por re-
beldi al Emperador, tirador auo-
xona, y tirano de sus Reinos.

Fuera de aver usurpado sus Esta-
dos al Gran Duque de Lorena
al Rey de Suecia, al Principe de
Wittemburg. Mombeliande, al de
Sutzestein. al Conde Rhinoyate,
y a quantos han podido alcanzar los
dierres conguenasis, Fuera de
aver prohibido las Rogaribas, y
gracias por la Victoria de Diena,
y expugnacion de Buda, Fuera de
no aver cumplido Jamás su
Real palabra; de no ser Guerra
alos Catholicos, quando la hazian
alos Turcos; y de conspirar con-
tra las vidas de los Principes,
y no introduciendose hasta lo mas

Recondito de los Gasineus, acciones
 todas que dan Cumplimiento
 a lo que se sospechaba, a que el clima
 de Francia inclina a toda falsedad,
 y engaño, que nunca frances alguno
 cumplió palabra que prometiere, y
 que su ydolo es su ynteres, anteponi-
 endole a Dios, y a los hombres, pudi-
 doles Juramenta Coronar con los Renom-
 bres de pestilentes espiritus, obstina-
 dos, opuestos al vicario de Christo, ho-
 rrores de naturaleza, Monstruos com-
 puestos de Hombres, y fie-
 ras, y enemigos del genero hu-
 mano, pues describan las yglesias, hazen

pesebrex de los Altarex, demuelen
las fortalezas, arruinan las Ciu-
dades, destruyen los edificios, y
prohiben la Cultura y beneficio
de la tierra.

Creyó Francia, que le saldría
esta ynvasion tan feliz, como las
otras; parecióle que siendo super-
sionario el Rey de Dinamarca, su
Amigo el Elector de Brandemburg,
su afecto al Duque de Meckelburg,
su parcialidad los Capitulares de
Colonia, y que declarándose neutral,
por la afinidad contraria al elec-
tor Duque de Baviera, em-
baraxarian la oposición que

snida le puede hazer Alemania,
 persuadiose, que la Reina suertaria
 las diligencias de España; y que
 Olanda, temerosa no se oponia
 auu deignios, acuyo tpo mediaria,
 como arbitro, el Rei de Inglaterra;
 se retiraria á Frisburg, y resitua
 ria auu Dueño, conuencido en Ceri-
 zas, el Palatinado, y continuando
 la guerra entre el Emperador, y el
 turco, por las sollicitud del Pontifice,
 y negociados de Monsiur de Herardin,
 entraria y ^{te}mprouisara en el Imperio,
 á adornar sus rines con la Dia-
 dema Imperial, y por ella conseguir

• La Monarquía de Europa.

Pero la Divina Justicia que
Castiga a sus enemigos, con sus ene-
migos, y despues a los mismos que
eligió por ejecutores, ha querido
que con su misma ambicion, se bu-
casse su ruina, pues aun no movida
la guerra, le ha quitado los yncru-
mentos, sobre que fundaba sus esperan-
zas, muriendo el elector de Brandem-
burgo, la Reina de España, y disponien-
do que eligiesen ^{te} canonicam. por
elector de Colonia, al Principe
Joseph Clemente de Baviera; que
el Duque se declarase por el Empe-
rador; que le desase el Rei de Dinam.

marca; cayese del Cetro el Rei de
 Inglaterra; se exaltase el Principe
 de Orange, y le conociese el Pontifice; y
 que pues tan hermanadas an estado
 Turquia, y Francia; que si ala m. p.
 violan la tregua de 20 años, y por fau-
 zeren a Tekely, se les sigue superdicion;
 que la otra que se ha valido de los mis-
 mos, o semejantes pretextos, tenga el
 mismo miserable fin, para escarn
 de ambiciosos, que quebrantan sus
 Juram^{tos}. Rehusan la deuida obed.^a
 y faltan a su obligac^o; y quede mem.
 a los futuros siglos en los Annales, y
 en las Historias, de sus execrables
 delitos, y del Castigo de la Divina Jus-
 ticia, que ha dispuesto los Corazones de

los Principes, conciliando sus ene-
mitades, para que yntroducidos en
los animos los vinculos de la volun-
tad, sin dexar lesion alguna en los
dictámenes, conspiren contra el
enemigo Común.

Pues ya Innocencio XI Ponti-
fice maximo, considerando que
quando la entereza se pasa a por-
fia, son ociosas las blanduras, y su-
perfulos los alhagos; que enriend
y nutritos los animos, y los consejos,
son precisos los castigos, y los eno-
jos: que ha aplicado los lemeiros,
y no obran sino los Cauterios; que
si son menester censura, y es para

Armas, y Letras, Canones, y Cánones:
que como espada espiritual del Evan-
gelio, le incumbe la defensa de la liber-
tad eclesiastica, y que como adica-
rio de Jesuchristo, no debe sufrir,
que se bulnere su ymmunidad: ax-
ma sus estados, ari por mantener
en su soberania su dignidad, como
ano orfas en inquietud.

Ja Leopoldo V. Emperador de Ro-
manos, spie Augusto, desengañado
del proceder cauteloso de la fran-
cia, le ha declarado la guerra, en
renganza de la violenta muerte del
Archidugue Ferdinando Maximiliano

su Primogenito, de los poderosos so-
corros subministrados à te Kely,
A los quaxeros donativos asu
Reuelde, A los liberales estipendios
asu ministros, A los azcaunos echo
asu ymperial Dignidad, de las con-
piraciones contra su Cesarea perso-
na, y por libertad ala christiandad
de la opresion que la amenaça con
su violencia.

Ya Arnulmo Fran^{co} Federico,
Baron de Ingelheim, y Arzobispo
y elector de Maguncia, ocurre con
sus tropas ala defensa del ymperio,
y de sus dominios
Ya el Baron de Ribersbeck, y

Arzobpo y elector de Treberis, concurre
 conu poder, a tomar satisf^{on} de la con-
 fiscacion de sus bienes, de la demol^{on}
 de su Cui. Capital, y de las barbaras cruel-
 dades, cometidas de los franceses en
 sus estados

Ya los Capitulares de Colonia,
 Juzgando por no digno de ser su prela-
 do al Cardenal Furstemberg, por ser
 en la apariencia, principe de la Iglesia,
 y en los efectos Cavallero de Armas, pues
 mudando el Capelo sagrado en el de
 profana, y el cayado ecc. en Baston
 secular, sale a campana coronado
 de ropas francesas; an el fido al Prin-
 cipe Joseph Clemente de Baviexa,

frustrando la ^{Or}coputax de Luis XIV.
que coprimientara por enemiqos,
alos que presume, subditos.

Ya Felipe Guillermo Duque de
Neuburg, y Conde Palatino del Rhin,
remite sus tropas, inclinados hijos a
tomar venganza de la afrosia sa-
da con su persona, y nadiendole, y
relegandose de sus dominios.

Ya Maximiliano Emanuel Du-
que elector de Baviera, sale acam-
paña a satisfacer el atrevim^{to} de ofu-
cixe por esposa, una y legitimada,
la ynjusticia hecha con su ego el Empe-
rador, y la traicion, con dudo el Pa-
latino.

Ya Juan Jorge 3.^o Duque elector

145
de Saxonía, entendidas las yn-
sidias, que ha procurado sembrar
entre sus confinantes y los de su
familia, sale con su persona y
vasallos, a tomar venganza de
tal ofensa.

Ya Federico Guillermo Marg
elector de Brandemburgo, sale aira-
do a satisfacer la repentina mue-
te de su herm. el Principe Luis,
la indignidad que hizo a su Padre de
volver al Rey de Suecia el Ducado
de Pomerania, las archanzas con-
tra su persona, y el opróbio de demoler
a su primo la Villa y Castillo de Orange.

Ja Pedro Felipe de Dean-Bach
obispo de Witzburg, y Bamberg,
N. Baron de Pletemberg obispo
de Munster, Alberto segun mundo
Arzobispo de Ratisbona, y obispo de Fir-
singen, Carlos Lanzgrabe de Hesse-
Cassel, Ernesto Luis Lanzgrabe
de Hesse-Darmstadt, Ludovico Gui-
lermo Marques de Baden-Hochberg,
Carlos Gustavo Marq de Baden-Dun-
lac, Leopoldo Everardo Duque de
Wittemberg-Mombelgard, Christiano
Maximo Duque de Wittemberg a
Brentz-Weiltingen, Jorge Gui-
lermo Duque de Brunsvich-
Luneburg-Zel, Ernesto Augusto
Duque de Brunsvich-Hannover

146

y obispo de Osnabruck, Chri-
stiano Adolfo Duque de Sles-
wick, y de Holstein-Sunderburg,
Juan Jorge Principe de Frisia
oriental, Christiano Duque de
Meckelburg-Sverin, y Gustavo
Adolfo Duque de Meckelburg-Gu-
ttrorp; unos por sus antiguos
parientes, y amigos, ñprimidos,
y esclavizados; otros por preservar
de la tiranía; y todos por defender
su libertad, ocurren con sus
personas, y con sus vasallos, a de-
fender la Germania de la
dura servidumbre francesa.

Y ya electores, Principes, Duques,
Condes-Palatinos, Marqueses, Sants-
gares, Burgraves, Condes, Baro-
nes, y Ciudades del Imperio, ó la Inun-
cible unida Alemania, conspira con-
tra Francia, prohibe su Comercio,
destierra sus naturales, la compaña
entodo con Turquía, y la declara p.
enemiga eterna, sin omitir medio,
modo, diligencia, ni disposicion, q
no procure, para distinguirla
del Orbe.

Ya Carlos II Rey Catholico
de las Españas, y de ambas mun-
dos, quitado el ympedim^{to} (o dades q
hubiese) con la muerte de la Reina, ó de-

147
na su Armada, y sus Coxetes, para
recobrar lo robado, satisfacer los
agravios que en todos tpos le ha echo, y
denegar las profundas conspiraciones que
le fraguaba, conociendo que obra y pxe
con el alago en publico, y con el cuchillo
en secreto.

Ya Carlos **XI** Rey de Suecia, re-
mite al Rhin, olanda, y flandes, sus
Godos, y Vandalos, por denegar en-
tre otros el acceim^{to} de Cicerle a
que compareciese a Juicio en la Ca-
mara de Metz, y la yniqua confiscac^{on}
que le ha echo este fantastico tribu-
nal, en Ducado de Tusebunck, a
Kleemburg, o Dos-Puentes.

El Emperador V. Rey de Dinamarca,
conocido su verdadero ynteres, y
que borraba las glorias de sus victorias,
con hacerse pensionario de Francia,
se ofrece ala comun defensa.

Y La las Pro-
vincias Bata^{vas} entendidas
las diligencias de Juan de Merries
Conde de Arcauc, dirigidas ala
opresion de su libertad, le an despedido,
confederandose con sus amigos, para
evitar su ruina, y vengar la mul-
titudumbre de agravios, que le ha
echo la Chautissima Corona.

Deuxte, que
unidas Alemania, España, suecia,
Dinamarca, y olanda, acometieron

por el Rhin, y radiendola por flandes,
 embutiendola por Cataluña, y
 ofendiendola por Luxemburg, y Co-
 lonia, haran conocer a Francia su
 sinrazon, su perfidia, su traicion,
 y su alebosia; y al mundo, que si
 Arnulfo Emperador de Occidente,
 Carlos el simple, Francisco I. Car-
 los IX. y los dos Enriquees 3.^o y 4.^o
 Reyes de Francia, acabaron nos
 con sus Reinos, otros con sus vidas,
 violencia, y atrozmente, por confede-
 rarse con ynfieles; y que si Deme-
 trio Rei de Macedonia, Sapor Mo-
 narca de Persia, Mithridates Rey
 de Ponto, Cleomenes de Sparta,

y Dionisio Tirano de Sicilia, per-
dieron la Corona, y vida, por soberbios,
arrogantes, y ambiciosos, que Luis
XIV. experimente los mismos rig-
rosos efectos; y sin duda, amemos de
Leopoldo, y Carlos, o de la
Archi-Cesarea Casa de Aus-
tria, que manifiesta a todos que
afrencia se le deve atribuir la culpa,
de que se mueva a humillarla, pues
contra la fe de las Pazos, y conven-
ciones publicas, contra la palabra
sagrada de los Reyes, y contra el
Dño de las gentes, despreciaua los
tratados, se apoderaba de la Provin-

149
cias, talaba las Campanas, robaba
los templos, y era yncendario publico
delos Países, acuyas acciones corres-
pondiendo, havia a Francia teatro de
desdichas, campos de miserias, y abati-
mientos. Daxale à conozca el poder
de su yndignacion. Mostrale, que
spñe caunfa ha mane dumbo de la
soberbia, la sinceridad de la malicia,
y la razon del engano. Vençaxa el
ambicioso desiznio de apoderarse
de Europa, que no podia ser sin
total ruina de la Christianidad, y
estrage de la Religion Catholica.
Formaxa satisf^{on} de los templos

profanados, Altares manchados,
Aras violadas, Atropellos de sacerdo-
tes, martirios de religiosos, y vul-
tos, Robos, delitos, atrocidades, y
cendios, y ras, muertes, estru-
paciones, y adulterios, cometi-
dos por las tropas de Francia, y per-
mision de Fumieres, Momburn,
Bouffers, y otros perseguidos genera-
les. Defendera la Iglesia contra
quien se arma. Amparara al
Papa & Penitenciario, y nado, y
ultrafado. Afirmara el cetro y m-
perial en su Siene, arrancando su
prosapia con mas ondas raires

140
en poder, y soberania, que hasta agora
ha tenido. Reintegrará en sus con-
dados Arinon, Carpenxas, y señorio
de Vicin, al Pontífice. Recobrará
la Borgoña, Alsacia, Borgoña,
Paises bajos, Rosellon, Comfent, y
Cerdeña, violentamente usurpados.
Restituirá los Ducados de Lorena,
y Bar, a su Duque verdadero, tan
y n^{te} famem. relegado, y desposeido. Ga-
nará a Montebland, Lutzelein, y
Zuberbusck, para sus legitimos due-
ños. Restablecerá en el Palatinado
del Rhin, a su yndubitable Palatino,
en su electorado etrenis, a su A-

zobispo; en el de Maguncia con su prela-
do; y en el de Montserrat, con su verdade-
ro Marques. **T**runfará ella as-
trucia y malicia de Francia. Pos-
trará su venenoso Espiritu ala
sagrada Peña de la Tofesia. Reso-
nará la voz de sus trofeos, y la ale-
goria de sus Victorias en los tabe-
naculos de los Justos. Diránla
los Franceses con despecho, la syna-
goga de Machiabelo con labria,
será la tierra teatro de sus ^{tos} sensim.
Será el mar campana de sus triun-
fos, y el cielo será ~~temple~~ ^{templo}, en cu-
ya bóveda resplandeciente Cuelgue

sus Catholicos Despojos. Todo esto
 obrara, mediante el Cielo, y Justifi-
 cacion con que desnuda su ynter-
 cible Espada. Saldrá el Dios de
 los Exercitos a conducir sus Catho-
 licos Esquadrones; a Legaralos
 enemigos; y apostrar sus obervia
 en defensa de su Causa. Plea-
 ra la Archi-Cesarea
 Casa de Austria, y
 senzera Dios, siendo Dios el
 motivo, y la Casa de Aus-
 tria el ynstrumento.
 Rexa Francia, Rexa Europa,

y Verá el mundo, apesar de
las artucias, y nrdias y maor-
simas Galicanas, que Dios,
y la Casa de Austria que
fia en su defenza, o la ca-
sa de Francia, y Dios que
espre acude en su ampa-
no en los quatro
angulos
del orbe.

Liben, Vencen, Imilan, y triunfan.

MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

Espíritu de
Francia y

Ms/23



1115751

